

EL ARCHIVO

• REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS •

DIRECTOR: DR. D. ROQUE CHABÁS, PRESB.

TOMO VI



VALENCIA.—Junio, 1892.



CUADERNO IV

Antigüedades ibéricas.

TRIBUS, CIUDADES, ALDEAS (a).

Sumario.—Las aldeas, principal habitación de los iberos, como de los libyos.—La tribu ó ciudad: extensión ordinaria de su soberanía y de su territorio.—Fortificación de las aldeas: equivalencia de los términos *vicus* y *castellum* ó *turris*: atalayas y señales telegráficas: su uso en las guerras locales y para defensa contra los bandoleros: supervivencias.—Efectos de la conquista romana sobre la urbanización en la Península: alternativas de concentración y diseminación de los pobladores.

LA inmensa mayoría de los españoles habitaba en pequeñas aldeas,» al decir de Strabon (1); é indirectamente lo confirma Livio con el siguiente hecho. Apretaban los romanos con estrecho cerco á la ciudad de Contrebia, sin que los celtíberos pudieran acudir en su auxilio, por causa de lluvias obstinadas que habían puesto intransitables los caminos y los vados: cuando cesaron las lluvias y llegó el socorro á la ciudad, ya ésta se había rendido; en su retirada encontraron los aliados otro cuerpo de celtíberos que con igual propósito se dirigía á Contrebia; sabida la capitulación, retrocedió también. Al punto, dice el paduano, se dispersaron por sus aldeas y torres (2).

Así explicaron algunos historiadores los partes hiperbólicos de los generales romanos, que abusando lastimosamente del lenguaje, engañaban al pueblo y al Senado contando por centenares las ciudades que habían expugnado. A creer á Poly-

(a) Debidamente autorizados por su autor, publicamos este interesante trabajo de *Don Joaquin Costa*, uno de los más inteligentes investigadores en estas materias, si no el primero, entre los españoles. Por su modestia no se ha puesto su nombre al pié de este magnífico trabajo, que junto con otros sirven para conocer aquellas nebulosas edades. En *La Controversia*, revista religiosa, científica y política, que dirige en Madrid el presbítero D. José Salámero, sólo puso las iniciales M. Q. (mortuus quidam). Se honra mucho EL ARCHIVO al trasladar á sus columnas tan notable trabajo y estampar en ellas el nombre de su autor, al que significa su agradecimiento por esta distinción.

(1) "Ἄγριοι γὰρ οἱ κατὰ κώμας οἰκοῦντες· τοιοῦτοι δ' οἱ πολλοὶ τῶν Ἰβήρων.... (Strabon, III, 4, 13).

(2) *Extemplo in vicos castellaque sua omnes dilapsi* (T. Livio, lib. XL, cap. 33).

bio, sólo en la Celtiberia se habían rendido á Tiberio Graccho 300 ciudades (3): Pompeyo el Grande levantó un monumento en el Pirineo haciendo constar en él que había sojuzgado más de 800 poblaciones desde los Alpes al Estrecho (4). Posidonio se mofa de estas exageraciones, diciendo que sin duda Polybio, por hacer favor á Graccho, inscribió las simples torres en clase de ciudades, imitando lo que se hacía en las solemnidades triunfales, donde se llevaban torrecillas de madera para representar las poblaciones debeladas (5). Con igual sentido de crítica opinaba Strabon que aquellos que dijeron que en España había más de 1.000 ciudades, se habían equivocado contando las aldeas grandes, τὰς μεγάλας κώμας, por ciudades (6).

Esas aldeas no constituían unidades políticas independientes: la unidad era la tribu, agrupación de aldeas que obedecían á un centro común, cabeza de todas ellas. Cuando los autores hablan de ciudades ibéricas, no ha de entenderse este vocablo en su sentido actual: ordinariamente era sinónimo de nación ó de tribu. Con arreglo á la división territorial que rige al presente, el partido judicial de Salamanca comprende una ciudad, 14 villas, 79 lugares, 33 alquerías y 66 caseríos, constituyendo un total de 66 ayuntamientos (7). Pues bien: en el siglo I de nuestra Era, la ciudad de Salamanca dominaba ó comprendía un territorio mayor, puesto que confinaba con el de las ciudades de Bletisa (Ledesma) y Miróbriga (Ciudad Rodrigo) (8), y hoy el partido de Salamanca linda, sí, con el de Ledesma, pero no con el de Ciudad Rodrigo, separado de aquél por otro intermedio, que es el de Alba de Tormes. La ciudad de Alces, cercada y reducida por Tito Sempronio Graccho en el año 181 a. J.-C., parece que contaba 103 aldeas (9) bajo su dependencia. Con relación á la Edad Media, el Becerro de las Behetrías de Castilla enumera unas 2.500, distribuídas en 15 merindades (10), ó sea, por término medio, 166 be-

(3) Strabon, III, cap. 4, § 13.

(4) *Cum Pompeius Magnus trophaeis suis, quae statuebat in Pyrenaeo DCCCLXXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in ditionem a se redacta testatus sit* (Plinio, lib. III, cap. 4).

(5) Τοὺς πύργους καλοῦντα πόλεις (apud Strab., III, 4, 13).—Cf. T. Livio, lib. XLI, § 4, suppl. de Doujat: *haud tamen pro certo affirmare ausim, nisi si urbium nomine turres et castella intelligenda sunt.*

(6) Strab., ut supra, lib. III, cap. 4, § 13.

(7) Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. XIII, Madrid, 1849, pág. 653.

(8) Se conoce el texto de dos cippos terminales del año 6 de nuestra Era, de los que amojonaban el término de Salamanca, dividiéndolo el uno del de Miróbriga y el otro del de esta ciudad y del de Bletisa: Hübner, *Corpus i. l.*, II, números 857 y 859, pág. 108.

(9) Tito Livio las intitula «oppida:» *centum tria oppida intra paucos dies in ditionem accepit, etc.*, lib. XL, cap. 49.

Del texto de Livio no resulta expreso que los ciento tres ópidos perteneciesen al círculo de Alces: es interpretación del Sr. Fernández Guerra, que considero acertada. (*Una tésera celtibérica: datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergavica, Munda, Certima y Contrebia*, apud «Boletín de la Real Academia de la Historia,» t. I, Madrid, 1877, pág. 132 y siguientes.) También Livio tuvo complacencias con los generales antiguos cuyas campañas historiaba en sus inmortales Décadas.

(10) Merindades de Cerrato, del infantadgo de Vallit, de Monzón, de Canpos, de Carrión, de Vi-

hetrias por cada merindad. En el siglo XVI tenía Soria sujetas á su jurisdicción 150 aldeas, que antes habían sido 300, según constaba de varias ejecutorias que consultó Loperraez (11). Las tres comunidades de Aragón (Calatayud, Daroca, Teruel), sumaban por junto 400 aldeas, y tal vez un centenar más de señorío, que es decir un promedio de 166 por cada una (12).—En este punto, las estadísticas de la Edad Media tienen perfecta aplicación á la Edad Antigua; las ciudades de la Península, después de la conquista romana, vinieron á ser, con raras excepciones, lo mismo que habían sido antes, salvo crecer en número, en importancia y en civilidad: las más eran poblaciones estipendiarias, habitadas, como antes, por naturales del país; las menos (una cuarta parte), colonias y municipios de ciudadanos romanos ó latinos, y todavía en éstas el fondo de la población se componía de indígenas. De los 185 *oppida* que se registraban en la Bética en el siglo I, 120 eran estipendiarios; de los 179 *oppida* de la Tarraconense, eran estipendiarios 135; en la Lusitania, de 45 pueblos, 36 tenían aquella misma condición (13). Los romanos no introdujeron ningún cambio en su organización, la cual llegó intacta á los visigodos, y aun á los musulmanes: «Las provincias, dice Dahn con referencia al período gótico de nuestra historia, no se dividían en comarcas, como en la Galia, sino en ciudades, ó sea municipios, siendo la ciudad ó población principal de estos territorios, que comprendían varias aldeas y caseríos ó ciudades menores, residencia de un gobernador ó subgobernador (duque ó conde), y por lo general, también de un obispo (14).» En tiempos relativamente modernos se ha verificado una concentración de la población, habiendo desaparecido las más de las antiguas aldeas, salvo los nombres, que subsisten en despoblados; del primitivo sistema de distribución geográfica de la población ibera, queda una imagen en las dos cordilleras extremas de la gran cuenca heraclea que fué el centro de acción de nuestra raza, allí donde sus tradiciones se han conservado con más pureza: en el Pirineo y en el Atlas (15).

Con tal división en ciudades ó tribus, y aldeas ó torres dependientes de ellas, los naturales de éstas necesitarían una doble indicación para puntualizar su patria: indicación, primero, de la aldea misma ó de la gente que la habitaba y le daba

lladiego, de Aguilar de Campo, de Liebana et Pernia, de Saldaña, de Asturias de Santa Illana, de Castro Xeris, de Candemuño, de Burgos con río Dobierna, de Castilla vieja, de Santo Domingo (*Becerro: libro famoso de las Behetrias de Castilla: manuscrito del siglo XIV*, mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Edición de Fabián Hernández, Santander, 1866).

(11) *Historia del obispado de Osma*, t. II.

(12) Cuatrocientas les atribuye Martínez del Villar. (*Tratado del patronato, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y comunidad de Calatayud*, Zaragoza, 1598: cit. por D. Vicente de la Fuente, *Discursos* leídos en el acto de su recepción en la Academia de la Historia. Madrid, 1861). La Fuente dice: «quizá esto fuera en su tiempo, pues en este siglo apenas llegaban á 260» (pág. 21).

(13) Plinio, *Nat. Hist.*, lib. III, cap. I.

(14) *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, lib. III, cap. 5; ed. esp., Barcelona, 1881, pág. 172.

(15) Plinio, V, I, I; Réclus, *Nouv. Géog. univ.*, t. XI, página 690; H. Duveyrier, *Bulletin de la Société de Géog. de Paris*, 1885, 3.^{er} trimestre.—Vid. más adelante.

nombre (*vicus, castellum, turris, gentilitas*, alguna vez *gens*), y luego, de la tribu ó ciudad en cuya sujeción estaba (*gens, civitas, populus*), ó viceversa: cuando la tribu comprendía más de una ciudad, la expresión completa de la patria exigiría tres indicaciones, á saber, tribu ó confederación (entonces *gens*), pueblo ó ciudad (*civitas* ú *oppidum*) y aldea. Varias inscripciones latinas, peninsulares unas, extranjeras otras, pero referentes todas á sujetos hispanos, acreditan que así sucedía con efecto:—«Cloutius Clutami f(ilius), duplicarius alae II Pannonior(um) *Susarru* domo *Curunniace*, etc.» (Orelli, 4994).—«Ei quei *Hastensium* servei in turri *Lascutana* habitarent» (Hübner, Corpus cit., 5041).—«Pintaius Pedilici f(ilius) *Astur transmontanus* castello *Intercatia*» (Orelli, 154).—«Bovecio Bodeciues *Orgnom.* ex gent. *Pembelorum*» (Fz. Guerra, Cantabria, pág. 49).—«Maeilo Camali f(ilius) *T(alorus)* d(e) v(ico) *Talabara*» (Hübner, 453).—«Valerius Aviti Aturranius Sulpici de vico *Baodoro* gentis *Pintonum*» (Id., 365).—«Gentilitas *Desoncorum* ex gente *Zoelarum*,» «Sempronius Perpetuus *Orniacus* ex gente *Avolgigorum*» (id., 2633).—«Familia *Ocel(esis?) Uce(sis?)*» (Fita: Bolet. de la R. Acad. de la Hist., 1889).—«Gr. Pateiu *Cae(sarobrigensis)* ex cast(ello) *Ciseli*» (id., t. II, pág. 264).—«Paetinia Paterna Paterni f(ilia) *Amocensis Cluniensis* ex gente *Cantabrorum*» (Hübner, 4233).

Con estos precedentes, es fácil adivinar que los señores ó magnates iberos, poseedores ó administradores de la riqueza, jefes de las varias gentilidades y aldeas que componían la tribu, habitarían ordinariamente la capital, —explicándose quizá por esto lo que Eustathio como cosa memorable dice de Tarteso, *ciudad de solos hombres ricos* (16),—y que las aldeas, por el contrario, serían la mansión habitual de las clases inferiores, de los rústicos y pastores, dependientes de la nobleza, según el concepto de San Isidoro, *vulgari hominum conventu incoluntur* (17). Su dependencia, según veremos, no era meramente administrativa, sino civil; todavía en la Edad Media, los vecinos de las aldeas de las Comunidades de Aragón pechaban en mayor proporción que los de las villas capitales: estos últimos se miraban como señores del territorio de toda la comunidad, y por consecuencia, no permitían á los aldeanos cercar heredades ni impedir los pastos á los ganados de las villas (18): en otros respectos, incluso en el penal, los fueros de Cáceres y de Sepúlveda estatúan un derecho para la villa y otro distinto para las aldeas (19).

Como quiera que sea, dada la frecuencia de las guerras entre tribus y de las

(16) *Comment. ad Dionys. Perieg.*, v. 337.

(17) *Ethymologiarum*, liber XV, cap. 2.

(18) La Fuente, *Discurso* citado, págs. 31 y 32.—Respecto de las aldeas de Teruel, vid. *Cartas que D. Isidoro de Antillón dirige á su amigo D. Ignacio López de Ansó* sobre la antigua legislación municipal de las ciudades de Teruel y Albarracín y sus aldeas en Aragón; Valencia, 1799, pág. 64: «El peso de las imposiciones públicas recaía sobre las aldeas, pero muy suave y llevadero, etc.»

(19) Sirva de ejemplo el título 14 *de omne de fuera que matare en Sepúlvega*, y el 15 *de omne de fuera que firiere ó matare omne en aldeas de Sepúlvega*,—en la «Colección de Fueros» del siglo XIII ó XIV, formada con fragmentos de otros, principalmente del de Cuenca, y extractada por Reguera Valde-lomar.

entradas y saltos para el robo de ganado (20), era preciso: 1.º Que las aldeas estuviesen fortificadas ó guarnecidas por fortalezas ó torres: 2.º Que con el fin de evitar sorpresas, á que convidaba lo extremadamente montuoso del país, se completara el sistema defensivo de las torres por medio de atalayas y señales visibles á distancia. Entrambas cosas constituyen una particularidad de nuestro país y de Africa, según hacen constar á cada paso los historiadores griegos y romanos. Por esto denominan á las aldeas indistintamente *vici* ó *castella*, ó usan pleonásticamente uno y otro vocablo para expresar los lugares habitados por los indígenas: *in vicos castellaque sua dilapsi*, dice Livio de los celtíberos á propósito del cerco de Contrebia (21): los indígenas habitan casi únicamente en castillos, *castella ferme inhabitant*, dice Plinio de los libyos (22): refiere Idacio cómo se repartieron los bárbaros nuestra Península, y añade: *hispani per civitates et castella residui a plagis, barbarorum per provincias dominantium se subjiciunt servituti* (23). Este mismo concepto subsistió en la época gótica y halló expresión en las crónicas del tiempo, v. gr., en los relatos de Juan de Viçlara sobre las campañas de Leovigildo (24); y no es maravilla que se haya perpetuado en algunas regiones hasta nuestro tiempo, por ejemplo, en Zaragoza y Barcelona, donde las casas de campo se dicen *torres*, en Huesca *castillos* (25): igual fenómeno se observa en el Norte de Africa, donde fortaleza y cortijo ó caserío se expresan con una misma palabra arábiga, *جرج*: *borch*, que significa «burgo» en sentido de lugar fortificado (26).—Por lo general, puede

(20) *Adversus latrones* dice Livio de las torres y atalayas de los iberos (lib. XXII, cap. 19); *propter barbarorum crebras excursiones*, había escrito el anónimo autor de los *Commentarii de bello hispaniensi*, cap. VIII.

(21) Ut supra, lib. XI, cap. 33.

(22) *Nat. Hist.*, lib. V, cap. I, § I.—Acaso nos explique esto el origen de aquella noticia, á todas luces exagerada, de Strabon, según la cual, Cartago, al principio de sus guerras con Roma, poseía en la Libia 300 ciudades, *πόλεις μὲν εἶχον τριακοσίας ἐν τῇ Λιβύῃ* (Strab., XVII, 3, 15).

(23) *Chronicon* de Idacio, año 411, ap. *España Sagrada*, t. IV, pág. 352: cf. San Isidoro, *Wandalorum historia, per civitates et castella*, ap. *Esp. Sag.*, pág. 507, t. VI.

(24) *Leovigildus rex Cordubam civitatem diu gothis rebellem nocte occupat, et caesis hostibus propriam facit; multasque urbes et castella, interfecta rusticorum multitudine, in Gothorum dominium revocat* (*Chronicon Joannis Biclarenensis*, año 572, ap. *Esp. Sag.*, t. VI. 3.ª ed., 1859, pág. 385). *Leovigildus rex Orospedam ingreditur, et civitates atque castella ejusdem provinciae occupat, et suam provinciam facit; et non multo post inibi rustici rebellantes a Gothis opprimuntur* (Ibid., año 577, pág. 388). *Eodem anno filius ejus Hermenegildus, factione Gosvinthae reginae tyrannidem assumens in Hispali civitate rebellione facta recluditur, et alias civitates atque castella secum contra patrem rebellare fecit...* (Ibid., año 579, página 389). *Leovigildus civitates et castella quas filius occupaverat, coepit...* Etc.

(25) «Torre, edificio fuerte para defenderse de los enemigos y ofender desde él en las invasiones, ó para defender una ciudad ó plaza...» «En algunas provincias, casa de campo ó granja con huertas.» «Especie de torre que se fabricaba apartada de los muros de las ciudades ó poblaciones, y servía, no solo para defensa, sino también de atalaya para descubrir la campiña: hoy se conservan algunas con este nombre en Andalucía, y particularmente en Córdoba, donde hay una muy grande.» (*Diccionario de la Lengua castellana*, por la Real Academia Española, 12.ª ed., Madrid, 1884).

(26) Refiriéndose á una localidad situada á 12 km. de Tenes (Argelia), dice la *Revue Africaine de Argel*, t. V, pág. 189: «Esta granja ó quinta debía estar dispuesta á manera de castillo fuerte, por

creerse que las aldeas de las ciudades ibéricas constaban de una *turris* ó *castellum*, centro de resistencia; de un *oppidum*, grupo de viviendas de los aldeanos, y del *ager*, que éstos beneficiaban con sus granjerías rústicas y pecuarias: todavía existe el original de un documento fechado á 19 de Enero [del año 189] antes de la Era Cristiana, que atribuye estos tres miembros á Lascut, aldea de Hasta ó Alcalá de los Gazules (27).

Las atalayas tenían por objeto avisar por medio de fuegos la proximidad del enemigo á los lugares amenazados, para que se preparasen con tiempo á rechazarlo, ó, por el contrario, pedir socorro á los que podían prestarlo cuando el enemigo se había echado encima. Hallábase en cierta ocasión la escuadra de Asdrúbal en la desembocadura del Ebro; la de Cneo Scipión se dirigía contra ella: España, dice Livio, tiene muchas torres construídas en las cumbres para servir de atalayas y de fortalezas contra los piratas: los que en ellas estaban fueron los primeros á descubrir los buques de los romanos, y se dió aviso á Asdrúbal por una señal (28).—Reducidos los de Cértima á la última extremidad en el cerco que les había puesto Graccho (siglo II a. J.-C.), encendieron lumbres en los torreones durante la noche, conforme al sistema de señales que habían convenido con los celtíberos para pedirles auxilio, y sólo cuando hubieron perdido la esperanza de obtenerlo se rindieron al romano (29).—En tiempo de la conquista se atribuían estas torres y atalayas á los cartagineses, y más concretamente á Aníbal, como nuestro pueblo considera hoy obra de moros, y los moros de Marruecos obra de cristianos, todo edificio, muralla ó ruína que ostenta gran antigüedad. Todavía hoy (escribía Plinio en el siglo I de J.-C.) contempla España las atalayas de Aníbal y las torres construídas de tapial en las cimas de las montañas (30). Refiere el desconocido autor del «Bellum Hispaniense» las causas que hacían difícil la guerra en España y daban cierta ventaja á Pompeyo sobre César, y entre otras,—lo montuoso del país, la abundancia de víveres y de agua, etc.,—cuenta la existencia de atalayas y de torres

consecuencia de un uso que justificaban las turbulencias de los indígenas y que se ha continuado por igual causa en este país, á tal punto, que *granja* y *fortaleza* han venido á ser sinónimos en Argelia, designándoseles con una misma y sola palabra.»

(27) *L. Aimilius, L. f., inpeirator, decreivit ut ei quei Hastensium servei in turri Lascutana habitarent, leiberei essent; agrum oppidumque quod ea tempestate posedissent, item possidere habereque iousit, etc.* (Corpus i. I, II, núm. 5041).

Cf. *Bellum hispaniense*, cap. VIII, «*omnia loca quae sunt ab oppidis remota, turribus et munitioibus retinentur.*»—Comp. asimismo este pasaje del Cronicón del obispo Sebastián: «*Plurimas civitates cepit (Adefonsus I), id est, Lucum, Tudem, Portucalem, etc., exceptis castris cum villis et viculis suis*» (*España Sagrada*, t. XIII, 2.^a ed., 1816, pág. 484).

(28) *Multas et locis altis positas turres Hispania habet, quibus et speculis et propugnaculis adversus latrones utuntur. Inde primo, conspectis hostium navibus, datum signum Asdrubali est* (T. Liv., lib. XXII, cap. 19).

(29) *Oppidani, quum ignes nocte e turribus nequicquam (quod signum convenerat) sustulissent, destituti ab unica spe auxilii, in deditioem venerunt* (T. Livio, lib. XL, cap. 47).

(30) *Spectat etiam nunc speculas Hannibalis Hispania, terrenasque turres jugis montium impositas* (Plin., XXXV, 48, I).

diseminadas por el territorio: á causa de las frecuentes incursiones de los bárbaros, dice, fué preciso guarnecer los lugares apartados de las ciudades con torres y fortalezas, las cuales se hallan provistas de atalayas, que por su mucha elevación permiten explorar gran espacio á la redonda (31). Acumulando hechos el Naturalista romano para probar la redondez del planeta, tropieza con éste: en Africa y en España, las torres de Aníbal, como en Asia otras construcciones semejantes destinadas á vigía contra los piratas, han hecho ver más de una vez que la señal hecha con lumbre en la primera torre á la hora sexta del día, no ha sido vista en el extremo opuesto de la línea hasta la tercera hora de la noche (32).—Ultimamente, no menos que la aplicación política y administrativa de estas construcciones, llamaba la atención de los antiguos la naturaleza de su fábrica, que era el tapial ú hormazo: no obstante ser de tierra, moldeada entre tablas, decía Plinio, duran el espacio de muchos siglos, inatacables á la lluvia, al viento, al incendio, más sólidas que si fuesen de cantería (33); y Varrón, el agrónomo, que las vió en España en el tiempo de las guerras civiles entre César y Pompeyo, enumera el tapial español entre los sistemas de cerca artificial para los predios rústicos (34).

Del sistema de comunicaciones á distancia de los iberos podemos formarnos una idea recordando la red de torres telegráficas de la Edad Media que todavía subsisten en el Pirineo y ha descrito Cénac de Moncaut (35). Y en general, del sis-

(31) *Hic etiam propter Barbarorum crebras excursiones omnia loca, quae sunt ab oppidis remota, turribus et munitionibus retinentur; simulque in his habent speculas, et propter altitudinem longe lateque prospiciunt...* (Bellum hispaniense, cap. VIII).

(32) *In Africa Hispaniaque, Turrium Hannibalis, in Asia vero propter piraticos terrores, simili specularum praesidio excitato: in quibus praenuntiativos ignes sexta hora diei accensos, saepe compertum est, tertia noctis a tergo ultimis visos* (lib. II, cap. 72, I).

(33). *Quid? non in Africa Hispaniaque ex terra parietes, quos appellant formaceos, quoniam in forma circumdatis utrimque duabus tabulis inferciuntur verius, quam instruuntur, aevi durant, incorrupti imbribus, ventis, ignibus, omnique caemento firmiores?* (lib. XXXV, cap. 48, I).—Esto mismo viene á decir San Isidoro, al definir el *formatum sive formatium* de Africa y España (*Ethymolog.*, lib. XV, cap. 9; ed. de Madrid, 1599, t. I, pág. 297).—Cf. Bellum hispaniense, cap. VIII, «*sicut in Africa, rudere, non tegulis teguntur.*»

Plinio, y con él San Isidoro, derivan la palabra *formaceus, formatium* (hormazo), del latín *forma*, molde. Tal vez, sin embargo, deba pensarse en una derivación ibérica, acaso en la misma raíz de donde salió la palabra *barro*, cuya etimología arábica, apuntada por Engelmann, consideró absurda Dozy (*Glossaire*).

La fábrica de tapial ú hormazo sigue siendo predominante así en Africa como en España.

(34) Tal vez se refiere al adove, pues dice: «pared que se construye con bloques compuestos de tierra y guijarros echados en un molde, como en España y en la plana de Tarento:» *quod ex terra et lapillis compositis in formis, ut in Hispania et agro Tarentino*. (De re rustica, lib. I, cap. 14).

(35) *Histoire des Pyrenées*. París, 1853, t. v, Adiciones, Haut Comté de Comminges, págs. 411 y sigs.—También quedan en Bigorra. Tratando de la red de torres telegráficas de los antiguos iberos en el Pirineo, dice: «Este sistema notable, que desempeñará un papel importante durante la guerra de los Moros y en las del Rosellón del siglo XVI al XVII, nos ha transmitido esas numerosas torrecillas que pueblan las crestas de las montañas de segundo orden.—El coll de la Masana (Rosellón) las tuvo desde la más remota antigüedad: el extremo de los Pirineos, hacia el cabo de Creus y Colliure,

tema de aldeas fortificadas característico de nuestra raza puede contemplarse hoy aún una muestra en las montañas de Marruecos: en la vertiente meridional del Atlas, dice Réclus, los pueblos están dispuestos en forma de plazas fuertes: son alcazabas, como los pueblos fortificados de las montañas fronterizas del Desierto en el Sud Oranés; hay, por último, tribus independientes que se sienten bastante fuertes para no necesitar agruparse en aldeas; las familias viven aisladas; sus casas se hallan diseminadas sin orden ni concierto por los flancos de las montañas, lo mismo que las de los vascos en el Pirineo (36). Todas las tribus de berberiscos independientes del Atlas marroquí pueden reducirse á dos tipos: el de los Ait Atta de Amelú, por ejemplo, que viven en aldeas, cada una de las cuales se halla dominada por una fortaleza donde los aldeanos almacenan sus cosechas; y el de los Imazighen, próximos al Océano, que agrupan sus aldeas en derredor de un centro fortificado. Las unas son democráticas; las otras observan un régimen semi-feudal, sometidas á jeques hereditarios, que residen en castillos con murallas flanqueadas por quince ó veinte torreones: sus vasallos habitan casas de uno ó dos pisos, construídas de tapial grueso y muy consistente, y cuyos muros exteriores están adornados con molduras (37). Análoga disposición llegó en el Pirineo hasta la Edad Moderna, no sólo en la región vascongada, sino que aun en Cataluña, donde hasta las masías ó casas de campo estaban fortificadas, según ha puesto en claro el Sr. Pella y Forgas (38).

Cuando los generales romanos trataban de apoderarse de una ciudad, principiaban por ocupar ó someter las torres ó aldehuelas de su campo, á fin de evitar que se concentraran fuerzas á espalda del ejército sitiador, molestaran á los forrageadores y transmitieran desde sus atalayas á las tribus vecinas las señales telegráficas de la capital. Por el año 181 a. J. C., el propretor Tito Sempronio Graccho, de acuerdo con su colega L. Postumio, penetró á sangre y fuego por la Celtiberia con ánimo de domeñarla: toma por sorpresa á Munda; entrégansele casi sin resistencia Cértima y Ergávica, y pone cerco á Alces, donde se había hecho fuerte el rey de los celtíberos. Mientras rodea é incomunica á la ciudad, destaca por el término cuerpos de tropas que vayan reduciendo los pueblos, *oppida*; y en efecto, ciento tres fueron recibidos á composición en obra de días, habiéndose entregado

está todavía erizado de ellas y podría comunicarse sin interrupción con la de Biarritz (golfo de Gasuña), que lleva el nombre característico de *Atalaya*.» (Henry, *Hist. du Roussillon*, t. I, pág. 401 y sigs., cit. por Cénac de Moncaut, t. I, cap. III, pág. 60-61).

En la confluencia de los ríos pirenaicos Ésera é Isábena, donde escribo estas líneas, queda todavía una, y á dos leguas de distancia por término medio, pero á vista de ella, en dirección á la cresta de la cordillera, donde remata Ribargorza, se alzan tres atalayas más, en San Clemente de Perarrúa, castillo de Fantoba y castillo de Laguarres, las cuales, á su vez, se comunican con otras.

(36) Réclus, *ob. cit.*, t. XI, pág. 690.

(37) Vid. Bulletin de la Société de Géographie de Paris, 1885, tercer trimestre, *Rapport de Mr. Duveyrier sur le concours au prix annuel*, etc.

(38) *Historia del Ampurdán*, por D. J. Pella y Forgas, Barcelona, 1888, parte I, cap. XXXI, página 641.

los más espontáneamente y de buena voluntad, ó impulsados por el miedo, hallando imposible la resistencia: en pos de las aldeas, la ciudad misma, después de brava resistencia, cae en poder del general romano, junto con dos hijos y una hija del régulo rebelde (39). No podía ser otra cosa: las pequeñas fortificaciones de las aldeas servían para la guerra local de salto y algara entre tribu y tribu, pero carecían de condiciones defensivas en la guerra de masas y de maquinaria perfeccionada que introdujo Roma. Érales, por esto, forzoso concentrarse apresuradamente en la capital, y si no cabían en ella, ensanchar su *pomoerium*, ó si carecía de fortificaciones, ó no eran éstas proporcionadas á los medios de ataque de los romanos, construir las ó reforzarlas, en previsión de nuevos ataques. Al iniciarse la conquista romana había en España muchas tribus que carecían de capital á que pudiera darse nombre de ciudad; teníanla otras, pero de muy escasa importancia, y menos con carácter de centro militar que como sitio de reunión de los jefes de las aldeas ó gentilidades y mercado para la contratación, algo semejante á lo que había sucedido cinco ó seis siglos antes en Italia. La invasión romana precipitó el movimiento de concentración, y con intensidad tan peligrosa para los invasores, que T. Sempronio Graccho, luego que hubo vencido una primera vez á los celtíberos, les hizo subscribir un tratado de paz por el cual se obligaban á no edificar nuevas ciudades: posteriormente añadió, por vía de interpretación, el Senado una cláusula prohibiéndoles amurallar las ciudades que poseyeran ya en aquella sazón (40). Una de las tribus más numerosas y fuertes con quienes había sido ajustado el tratado, la tribu de los Velos, se dió prisa á ensanchar y fortificar su capital, Segeda, tirando alrededor un muro de más de una legua de circuito, y llamó á ella á los habitantes de las aldeas (41); que fué pretexto por donde Roma reanudase la guerra contra aquella nación tan esforzada como previsora. Cuando Pompeyo hubo tomado la última aldea-

(39) *Ab hoc praelio Gracchus duxit ad depopulandum Celtiberiam legiones: et, quam ferret passim cuncta atque ageret, populique alii voluntate, alii metu jugum acciperent, centum tria oppida intra paucos dies in deditioem accepit: praeda potitus ingenti est. Convertit inde agmen retro, unde venerat, ad Alcen, atque eam urbem oppugnare institit...* (T. Liv.; XL, 49).—Al regreso de su famosa correría marítima á Onussa, Cartagena y Longuntica, desembarcaron los Escipiones en la isla de Ibiza, y no logrando expugnar la capital, se revolvieron contra las aldeas de su término, metiéndolas á saco y abrasándolas: *Ubi urbe, quae caput insulae est, biduum nequicquam summo labore oppugnata, ubi in spem irritam frustra teri tempus animadversum est, ad populationem agri versi, direptis aliquot incensisque vicis, majore, quam ex continenti, praeda parta, quum in naves se recepissent, etc.* (T. Livio, XXII, 20.)

(40) Οἱ δὲ περὶ μὲν τοῦ τείχους ἔλεγον, ἀπηγορεύσθαι Κελτίβηρσιν ὑπὸ Γράκχου, μὴ κτίζειν πόλεις, οὐ, τειχίζειν τὰς ὑπαρχούσας. Etc. (Appiano, *de reb. his.*, cap. 44.)

(41) Diodoro Sículo (que denomina á esta ciudad Begeda), supone que el empeño de ampliar su casco le nacía de haberse aumentado su población (*Bibl. hist.*, XXXII, 39); pero Appiano, por lo general mejor informado, dice que Segeda atraía á sí los habitantes de las poblaciones menores: *αὕτη τὰς βραχυτέρας πόλεις ἀνῶκίζεν ἐς αὐτήν* (*ut supra*, cap. 44).—Los Velos y los Titios acuñaban moneda ya por este tiempo, en esa ciudad de Segeda, si conjetura bien el Sr. Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española*, (t. II, Madrid 1880, pág. 9, 79, 84): consérvanse asimismo ases acuñados en Luttia, la aliada de Numancia, por los años en que cayó esta ciudad (C. Pujol, *Monedas ibéricas*, Boletín de la R. A. de la Hist., t. v, 1884, pág. 22 y siguientes).

castillo del campo numantino, Malia, y puso Scipión aquel cerco formidable, que fué gloria y sepulcro de la ínclita ciudad pelendónica, ya estaban dentro concentradas las gentilidades que habían repugnado el vasallaje de Roma y huído de sus burgos ó aldeas. Probablemente, al operarse esa concentración, no se diseminaban los aldeanos confusamente por el antiguo casco, sino que cada aldea se construía un grupo unido de viviendas, adheridas exteriormente al *pomoerium* viejo, constituyendo un barrio nuevo de la ciudad, y que en él seguía ejerciendo jurisdicción sobre sus clientes ó vasallos, *θεράποντας*, lo mismo que antes en el burgo respectivo, el jefe ó señor á quien competía. Esto explicaría que los historiadores de la conquista señalen pluralidad de jefes en Numancia: Rhetógenes, Caraunio, Theógenes, Ávaro, etc. Uno de ellos, por ejemplo, el llamado Theógenes, luego que adquirió la persuasión de que no era posible llevar más adelante la resistencia, mandó llenar de combustible las casas de su barrio, *vicus suus*, que era el mayor de la ciudad, y le prendió fuego (42): inmediatamente dispuso que sus súbditos se batieran de dos en dos, y cuando los vió á todos muertos y ardiendo en las llamas de sus hogares, se arrojó en el fuego (43). Cada uno de los barrios de la ciudad, ó, lo que es igual, cada una de sus aldeas, debía tener á su cuidado el lienzo de muralla que le caía enfrente, como todavía en la Edad Media, v. gr., en la comunidad de Daroca (44): al menos en Osuna parece que los aldeanos estaban obligados á contribuir por prestación personal, como carga de concejo, á la construcción de las murallas y fuertes de la ciudad (45), y es muy verosímil que al estatuirlo así César, cuando fundó la colonia Genetiva Iulia, se limitara á calcar la jurisprudencia anterior de los iberos de Ursaon.

Produjo, pues, la guerra, en orden á la distribución geográfica de la población, dos corrientes encontradas, que llamaríamos de centralización y descentralización: en el primer período, los iberos concentran las aldeas para constituir con ellas ciudades que sean plazas fuertes; en el último particularmente, los romanos disuelven las ciudades y plazas fuertes de los iberos, restituyendo á las aldeas y á los llanos la población que ya espontáneamente no lo había hecho. Describiendo Strabon las costumbres de treinta tribus lusitanas que poblaban la región entre el Tajo y los Artabros, dice que vivían en continúa guerra unas con otras, cuando no cruzaban

(42) *Vicum suum, qui in ea urbe (Numantia) spatiosissimus erat, contractis undique nutrimentis, ignis incendit* (Val. Max. Fact. dictorumque memorabil. lib. III, c. 2, 2.^a parte, núm. 7.)

(43) *Protinusque, stricium gladium in medio posuit ac binos inter se dimicare jussit*, etc. (Val. Max., ut supra).

(44) «En casos de guerra, acudían (las aldeas de las Comunidades de Aragón) á defender los muros de la villa y ampararse también en su recinto» (La Fuente, *Disc. cit.*, pág. 14). «Los pueblos de la comunidad de Daroca tenían señalados los torreones que correspondían á cada uno para guarecerse en caso de apuro, y debían de cuidar del sostenimiento del torreón y parte de la muralla que debían defender y defenderlos á ellos...» (Ibid., pág. 17).

(45) *Bronces de Osuna*, cap. 103 (donde *incolae contributi* se refiere, en mi sentir, á los habitantes de las aldeas, según veremos más adelante), en relación con el cap. 98 de la misma Ley colonial.

el río é infestaban el territorio de sus aledaños, hasta que por fin lograron los romanos humillar su audacia y redujeron muchas de sus ciudades en aldeas (46). Otro tanto hizo Tito Didio con los de Termes, al decir de Appiano, que trasladó á sus moradores desde el lugar inexpugnable en que vivían al llano, prohibiéndoles todo género de fortificación (47). Y así César con los montañeses del Herminio (48). Cuando Agrippa con indecible trabajo derrotó á los cántabros, fué su primer cuidado desarraigar la población de los riscos donde se había guarecido y fortificado, quitarle las armas y esparcirla por la tierra llana, convenientemente guarnecida (49).

Esta política, sin embargo, como toda política guerrera, era transitoria y de circunstancias. A la administración romana conveníale más tener agrupada la población en centros urbanos, que diseminada por los campos en caseríos y aldeas. Cuando la Península quedó definitivamente sometida y pacificada, hubo de mirar Roma con simpatía, si tal vez no lo fomentó directamente, el natural desenvolvimiento político de las tribus y el consiguiente movimiento de concentración en ciudades que la conquista en mal hora había perturbado. Hacia el año 27 antes de J.-C., al formarse el censo y mapa de Agrippa, ocupaban la España Citerior 293 tribus libres (sin contar las de siervos), y de ellas únicamente 179 tenían por centro un ópido ó ciudad (50): en tiempo de Antonino Pío, cuando Ptolomeo recogía los datos para sus monumentales tablas geográficas, la España Citerior contaba 248 ópidos ó distritos urbanos y sólo 27 distritos rurales (51), ó sea un aumento de 69 ciudades en poco más de siglo y medio (52).—No es esto decir que el Imperio abandonara por completo á la acción autonómica de las tribus este importante ramo de la Administración local: la misma intervención que la República había ejercido por obra de la fuerza ó reservádose en los tratados tocante á la edificación y emplazamiento de las ciudades, se la atribuyó el Imperio como una de tantas prerrogativas que integraban la soberanía del Estado. En tiempo del emperador Vespasiano diputaron los de Sábora (*Cañete la Real*) una comisión á Roma, que gestionase el permiso necesario para reedificar la ciudad en un lugar más accesible y cómodo que el empinado risco donde la habían levantado, atentos á la defensa,

(46) Ἔως ἔπαυσαν αὐτοὺς Ῥωμαῖοι, ταπεινώσαντες καὶ κόμας ποιήσαντες τὰς πόλεις αὐτῶν τὰς πλείστας, ἐνίας δὲ καὶ συνοικίζοντες βέλτιον (Strab. III, 3, 5).

(47) Τερμηθὸν, μεγάλην πόλιν, ἀεὶ δμοσπειθῆ Ῥωμαίοις γενομένην, ἐξ ἔρυμνοῦ κατήγαγεν ἐς τὸ πεδῖον, καὶ ἐκέλευσεν οἰκεῖν ἀτειχίστοις (Appiano, *de reb. hisp.*, c. 99).

(48) Dio Cass., lib. XXXVII, cap. 52.

(49) Τοὺς τε ἐν τῇ ἡλικίᾳ πολεμίους πάντας ὀλίγου διεφθειρε καὶ τοὺς λοιποὺς τὰ τε ὄπλα ἀφείλετο, καὶ ἐς τὰ πεδία ἐκ τῶν ἔρυμνῶν κατεβίβασεν (Dio Cass., lib. LIV, cap. 11).

(50) Plin., III, 3, 3: *civitates provinciae* (Hisp. citer.), *praeter contributa, aliis CCXCIII continet.*

(51) Vid. Detlefsen, ap. *Philologus*, t. XXXII, pág. 604 y sigs., citado por Marquardt. *Organización del Imperio romano* (ed. francesa, *Manuel des antiquités romaines*, t. VIII, París, 1889), pág. 24.

(52) *Decretum vestrum accepi VIII Ka(lendas) August(as), legatos dimisi IIII Ka(lendas) easdem*, dice el emperador en la carta objeto de la nota siguiente.

sus fundadores; recelosos de una repulsa los comisionados, se adelantaron á interesar el amor propio del emperador, pidiendo que se les autorizase para imponer á la nueva ciudad el nombre de los Flavios. El expediente se tramitó en solos cuatro días, y fué su resultado un Real decreto, en forma de epístola á los quatorviros y decuriones saborenses, fechada el día 28 de Julio del año 78 de nuestra Era, accediendo en ambos extremos á lo solicitado (53).

JOAQUÍN COSTA.

Noticias de Pep de l'horta.

NAS noticias que más abajo trascribo, las he copiado de un cuadernillo que me ha proporcionado mi amigo el conocido poeta D. Rafael Ferrer y Bigné. Se lo regaló D. Bernabé García Navascués, último coronel que tuvo la fuerza de miñones que existía en el reino de Valencia y después solo en su provincia, extinguido en el año 1868, á raíz de su revolución. Aunque dicho escrito es algo inexacto, pues lo escribió su autor en edad avanzada, cuando por lo regular la memoria nos es infiel, y tergiversa fechas y sucesos, lo he copiado por contener algunos antecedentes del novelesco personaje que encabeza estas líneas, del que más largamente me he de ocupar en otro lugar, Dios mediante (1).

«Ni mis conocimientos para escribir bien, ni mis costumbres en escritos rutinarios y sin sujeción á reglas, pueden ayudarme para hacerlo con propiedad, mas aun cuando no hay nada anotado, que yo sepa, referente al asunto que he de relatar, pero yo diré en verdad lo que sé, lo diré á mi modo ó como salga, y basta esto para el objeto.»

«Voy pues á hablar sobre un sér fantástico, que se presta á la fábula, pero al que yo he conocido y he tratado, sabiendo por su labio y por lo que me dijo algún pariente, parte de su pasado que pude indagar; Pep de l'horta ha existido pues.»

(53) Esta epístola fué grabada en una lámina de bronce, la cual encontró en el siglo XVI un labrador de Cañete la Real: poseyóla después el escritor sevillano Pedro Mexía; pasó más tarde, á lo que parece, á la Biblioteca del Escorial, y hoy se ignora su paradero. Su texto era del siguiente tenor:

«*Imp(erator) Cae(sar) Vespasianus Aug(ustus) pontifex maximus, tribuniciae potestatis VIII, imp(erator) XIIX, consul VIII, p(ater) p(atriciae), salutem dicit quattorviris et decurionibus Saborensium. Cum multis difficultatibus infirmitatem vestram premi indicetis, permitto vobis oppidum sub nomine meo, ut voltis, in planum extruere. Etc.*» (Hübner, Corpus i. l., II, núm. 1423, pág. 195.)

(1) El que ha recogido estas curiosas noticias es el malogrado D. José Vives Ciscar, entre cuyos papeles y de su puño y letra son estas noticias. La muerte le ha impedido completar este trabajo.

«Sabido es que durante la guerra de la Independencia el entusiasmo de los españoles rayó en lo sublime, y cada uno, guiado por un verdadero amor patrio, hizo lo que pudo para rechazar la invasión extranjera; y probado está que los pueblos de la antigua corona de Aragón, no fueron los menos decididos; díganlo si no particularmente Zaragoza, Cataluña y Valencia, en donde se efectuaron tantos hechos gloriosos y de donde salieron muchos hombres notables para la guerra.»

«Partiendo de lo anteriormente dicho añadiré: que aún hoy día hay quien habla de los asesinatos de franceses en la ciudadela de Valencia y en la plaza de toros; y se refiere por algún anciano, que los frailes acudían con el Cristo en la mano y los de Santo Domingo llevando en procesión el Sacramento, para contener el furor del pueblo, y también se cita al canónigo Calvo y á otros complicados en aquellas atrocidades; pues bien, nada de extraño que hubiese frailes que del propio modo excitaran el patriotismo, y otros que tomaran las armas, y fueran tan terribles en sus crueldades, como lo fué el Padre Nebot entonces.»

«Entre los frailes existían hombres que al talento é instrucción añadían el valor y la travesura, por lo que se les atribuyen varias diabluras más ó menos verosímiles; como la del tribunal secreto en Alemania en tiempo de Wenceslao 4.º, año 1415, y otras por el estilo.»

«En vista de cuanto queda expresado podemos ya asegurar, según lo referido por el mismo de quien tratamos, que frailes fueron los que formaron el plan, los que dieron consejos, prestaron apoyo y facilitaron recursos, y que á los frailes fué á quien más temió, más tarde, Pep de l'horta, pues eran los que sabían sus secretos; pero dejemos esto.»

«El ejército francés se encontraba dueño de Valencia, mas á pesar de ser numeroso, vivía en continuo desasosiego. Si de día salían á paseo por las afueras ó campo, oficiales y soldados desaparecían y no regresaban, y cuando llegaba la noche sonaba un caracol, que variaba de punto, y se escuchaban trabucazos y gritería, siendo inútiles las pesquisas, los atropellos y hasta el fusilar, para averiguarlo. Únicamente se repetía que un tal Pep de l'horta fuera el jefe, mas nadie le conocía, nadie le había visto, todos ignoraban su paradero; y sin embargo, á su nombre temblaban los Elechs, una orden verbal que corría de pueblo en pueblo y de barraca en barraca, anunciaba que el ejército español había conseguido una victoria, ó se tomaba una disposición; pero ¿de dónde emanaba aquello? Nadie lo sabía, solo se repetía lo de siempre, lo de Pep de l'horta, y desgraciado del que no obedeciese, llovían sobre él calamidades, así como el que se portaba bien encontraba recursos y beneficios. Casi todas las noches los cuatro cuarteles se presentaban en alarma como un solo hombre al ronco aviso del caracol, que conocían por sus señales de alegría ó de furor; y cuando los franceses salían, no encontraban rastro alguno y si acaso alguna acequia encubierta, disimuladamente, en donde se precipitaban hombres y caballos para salir estropeados; dando esto motivo para desengañarse y no salir, atribuyéndolo á guerrillas que bajaban del monte y desaparecían; ¡terrible caracol que causaba todo esto!!»

«En medio de tal estado de cosas, un labrador acomodado entraba en la capital y departía con franceses y españoles sobre lo que pasaba; este hombre, tenido por afrancesado, no era otro más que el de que tratamos; pero hubo de temer al fin, pensó haberse hecho sospechoso y se escondió, desapareciendo, sin que desapareciese (sic) de todo lo relatado, ni pensasen en él.»

«Este hombre, por razones que más adelante explicaré, y por causas desconocidas de simpatías que todos los días observamos, siendo ya muy viejo llegó á estimarme y tener en mí gran confianza, por eso sé sus cosas, por eso recuerdo sus conversaciones, aún impresionado.»

«Referíame que un día en aquel tiempo, se atrevió á escribir al General gobernador español de Alicante, ó al del ejército de dicho país, que se comprometía Pep de l'horta á entregarle prisionero al Mariscal Suchet, si colocaba cuando diría un buque á su disposición sobre el Cabo de Cullera para conducirlo; y como explicara el modo, le contestó el General, que él no hacía los prisioneros en esa forma como caballero. El plan tenía por base convidar á una cacería á la Albufera, puesto que tenía quien lo lograra del Mariscal, y que los que le convidasen y acompañasen serían sorprendidos y sacados por el Perelló al mar, llevándolos á bordo del buque prisioneros; mas después de la réplica del pundonoroso español, ya no se atrevió á cosa alguna por si lo había divulgado.»

«Me explicaba otro día, que estando escondido en un convento vestido de fraile, se caló la capucha, fingióse dispensero, y vendió el vino y otras cosas, dando recibo del dinero, que se guardó, y aun cuando esto incomodó á los Padres, no se le atrevieron, mas él no fiándose se fué á otro punto.»

«Contábame asimismo, que escondido en el convento de Beniparrell, buscó ocasión una mañana y se metió en un confesonario, y confesó; mas alarmado un Padre, dió cuenta al Guardián, que se presentó, le habló despacio y se lo llevó á su celda; que una vez allí le reconvino entre lloroso y enfadado, repitiéndole: «Qué ha hecho usted? qué ha dicho á esos infelices?» á lo que contestó Pep: «lo mismo que ustedes; que los franceses son enviados de Satanás, herejes y judíos, y que no los absolvía si no hacían algo contra ellos; ya ustedes se lo arreglarán con muchas mujeres y tres hombres que confesé, y de los que he sabido muy buenas cosas...» Entonces, queriendo hacer paz, dijo el Guardián: «más vale que no los haya absuelto; pero hombre, no vé usted que á la menor sospecha de nuestros enemigos nos quemarán el convento?» «Es verdad; pero yo,—añadió Pep,—sé hacer las cosas; y en fin, si vienen, nos llevarán á todos los diablos, porque yo tengo escondido en el huerto mi caracol, y los míos conocen bien los toques.»

«Sobre esta confesión se han citado cosas, aún en nuestros tiempos, que yo no cito, porque el interesado no me las dijo, mas la tradición nombra la confesión de Pep de l'horta.»

«En otra ocasión me refería, que habiendo salido la Comunidad para Catarroja con motivo de un entierro, él se incorporó también calada su capucha y con los brazos cruzados, y que marchando formados vió á uno de su confianza, que á una

señal se le colocó al lado, y le habló dos palabras; lo que advertido por el Guardián se fijó, y como al regresar y ya en el camino quiso reprender al fraile, quedó asombrado y todos llenos de temor al reconocer á Pep de l'horta; entre el miedo que á él se le tenía y el que les causaba el francés, ya no se consideró allí bien, y con gran contento de la Comunidad, aquella noche desapareció con su histórico caracol.»

«También me explicó cómo unos oficiales franceses metidos en una tartana, con pequeña escolta, fueron derrotados en los hondos de Espioca, por los de los huertos, pues descuidados los franceses, porque en muchas leguas no había tropas ni guerrillas españolas, fué fácil el conseguirlo, siendo el resultado de esta escaramuza, el que se salvaron los que corrieron bien, y que la tartana y equipos fueron conducidos cerca de la Albufera, donde se repartió el botín; sin que en todo esto estuviese presente Pep, siendo suficiente su nombre y mandato.»

«Lo dicho ya demostrará cuán terrible debió ser el sujeto y cuán arrepentidos debieron estar los que por patriotismo ó por miras particulares le excitaron, puesto que él fué sin duda mucho más allá de lo que se proponía; ¿quién sabe cuántas víctimas inocentes perecieron; quién es capaz de enumerar los extranjeros enterrados en nuestras huertas, ó arrojados á pozos, que después se cubrían? calcúlese el odio que Pep de l'horta les tenía, su sagacidad y su valor, y medítese.»

«Yo no he robado nunca nada á nadie, me decía, ni he recibido de ello, solo he probado lo que son los valencianos unidos, contra invasores injustos, y he usado de mis medios, como ellos de los suyos.»

«He conocido y tratado á uno de los satélites de ese hombre, persona de su confianza, *el tío Luz de Silla*, pero más receloso, mucho menos expansivo, de cara burlona y de inmensa reserva; no pude jamás, á pesar de mis antecedentes, entrar en materia; bien es verdad que sus cosas estaban envueltas con otras, y que ni tuvo intimidad conmigo, ni me miró en confianza, probablemente lo contrario; el otro fué todo un corazón, éste un pájaro de cuenta; algo nos dirían de estos seres muchos que ya no existen, como ellos el abuelo Chufá, el tío Forrellat, el Tramuseret, el tío Lloca, el tío Melona, el abuelo Robinos y tantos y tantos que he visto en mis tiempos.»

«Nuestro pueblo es especial para expresar una cosa en pocas palabras, y á falta de personas competentes, citaré lo que en aquellos tiempos se repetía de barraca en barraca y que denota la situación:»

«Pep de l'horta, Pep de l'horta,
Ta mare está torta?
Si está ó no está
A vosté qué l'importa.»

*
**

«De Alboraya hasta Espioca,
De Mislata al meu sequiol,

Va tocant una pabana
Pep de l'horta, en caragol.»

*
**

*«De cómo conocí á Pep de l'horta y lo que yo presencié de su travesura
y confirma lo que fué.»*

*
**

«Fué un día de 1837 en que llegué á casa del coronel D. Antonio Ribera, jefe entonces de los fusileros de Valencia, de quien era yo su subalterno, y me encontré allí á un hombre de edad, fresco aún, de semblante arrogante y bien parecido, de mirada ardiente, alto, desarrollado y de conversación agradable; y él dijo á Ribera, después que yo hube saludado: «¿Este joven es el que se ha casado con su sobrina de V.?» «Sí, señor, le contestó el Coronel.» Me devoró de una mirada y añadió: «Sí que me gusta.» «Gracias, le contesté:» y al despedirse me tendió la mano y se ofreció. Un momento después pregunté quién fuera, y hé aquí la relación de Ribera: «Voy á serle á V. franco, fiado en su prudencia, que conozco. Fuí con otros muchos hecho prisionero por los dragones franceses en la batalla de Almenara, y soy de los pocos que pudieron resistir aquella cruel marcha hasta los depósitos que había en el extranjero; pues bien, á la caída de Napoleón nos encontrábamos en Lila, de Flandes, y allí vino ese hombre, procedente de Roma, y nos trajo algunos recursos: y como valenciano nos hicimos amigos y supe por él quién era, y más tarde he sabido más: ese es el verdadero Pep de l'horta, de que habrá V. oído hablar; se llama Gregorio Martínez, y es de Alfafar, ha estado en Italia y en Francia y ha sabido hacerse pasar por napoleonista ó lo que ha querido. Conviene la reserva, pues tendría mil enemigos aun hoy; no se arrepentirá V. de tratarle, y tenga V. presente que es mi amigo, porque le estoy agradecido. No hace mucho que vino, y como allá tuvo diferentes nombres y aquí ya no hay conventos, él que es de ideas liberales, está tranquilo y contento en su casa; él es amigo antiguo del Padre Miranda, confesor y compañero hoy de Cabrera, tío que es de D. Francisco Miranda y de Pepe Miranda el albañil, y yo creo que mutuamente aquél y éstos, que son conocidos de Martínez, se fusilarían: tales son las guerras civiles y tal es el mundo.»

«Después de esta conversación, yo, joven entusiasta é impresionable, como buen valenciano, deseaba el momento de salir de la capital, de llegar á Alfafar y estudiar á un hombre tan especial. Por fin lo efectué, y si bien la primera entrevista fué circunspecta y de ofrecimientos, en las sucesivas procuré por todos los medios serle agradable y lo conseguí por completo, pues cuantas veces llegaba á Alfafar veía á D. Gregorio, conocido allí por el tío Gori, y nunca me cansaba de escucharle su conversación chispeante y llena de ejemplos y sucesos, propios para conocer el corazón humano y para comparar las observaciones de los frenólogos; mas no nos apartemos con reflexiones y sigamos el hilo de esta pequeña relación. Muchas de las conversaciones, ó no las recuerdo ya, ó son de tal índole, que aun

diciéndolas yo, tan enemigo de las mentiras, se pondrían en duda; callaré cuanto se refiere al Palleter, Rausell y tantos, por la primer causa; y en cuanto á la segunda, referiré únicamente yo, que en una noche de función ó baile, marchaban tres oficiales franceses y dos señoras; que mientras estuvieron divirtiéndose les esperaba la tartana á las inmediaciones; que entonces pensaron algunos cambiarles el tartanero, y al efecto le convidaron y consiguieron que uno de los complicados se pusiera toda su ropa y esperase, llevándose al otro; y que como los franceses bajarán cansados, aturcidos y con alguna copa, no se fijaran mas que en el carruaje, y solo dijeron al tartanero: «A donde hemos subido.» La tartana salió á escape, el caballo se desbocó, y como no podían sacarles de la ciudad, fueron á parar al muro de Ruzafa, en dirección á la puerta del Mar; allí fueron recibidos por los del complot, y aun cuando el primer pensamiento fué matarles, los ruegos de las señoras hizo que solo se les dejara en camisa y atados, haciendo bajar á las acompañantas, que eran españolas, y subiendo ellos en el carruaje. Esto parece dudoso, estando Valencia dominada y fusilando todos los días, por cualquier pretexto, á españoles; mas con aquel hombre, y pensando en el entusiasmo y locura de entonces, es de creer esto y mucho más, por lo que yo mismo he visto hacer al que se llamó Pep de l'horta, y que para terminar se prueba.»

«Pasado algún tiempo, el tío Gori, hombre que caminaba á los ochenta, tuvo un ataque y quedó impedido; yo le veía sentado en un sillón, hablando torpemente y con su cara siempre burlona desesperándose: yo contemplaba aquello como un castigo terrible para un sujeto de tanto genio; así estuvo algunos años.»

«Cuando yo llegaba al pueblo siempre iba á verle, como lo hacía Miranda y alguna vez Ribera, y no solo á nosotros nos recibía bien, si que á la fuerza les hacía dar una copa y los obsequiaba, y daba gusto hablarle, porque él, aun así lo sabía todo, colocado en una butaca cerca del umbral de la puerta, á donde le llevaba su criada Filena: divisaba las huertas y todos los que pasaban le saludaban y consideraban, teniéndolo solo por un hombre que había sido travieso y nada más, pues había hecho muchos favores para estimarle.»

«Un día entre varios me dijo: «Ese cabo Ruiz que V. lleva no es un Miñó, es un Liló.» «¿Y por qué? le repliqué: es un buen chico, ha servido en el ejército y en carabineros, y se porta bien.» «Es un Liló, un Lila y nada más,» añadió el viejo. Yo callé. Pasó algún día, volví por allí y estando comiendo vinieron á buscarme precipitadamente para que fuera á casa de Martínez: ¿qué había pasado? Veámoslo. El tío Gori había halagado al cabo Ruiz y le había dicho: «Si quieres cojer 14 fardos de contrabando te indicaré dónde están;» y como dicho cabo conservaba la afición á robar más que á buscar ladrones, lo cual había calculado el impedido, claro está que se alegró y lo aceptó; el viejo le dijo que tenía que salvar dos fardos que él tenía, marcas tal y tal; el otro accedió. «Pues venga V. solo, repitió, y sin carabina, á la una, y será para V. toda la parte de la aprehensión y nada diga V. al Jefe, hasta que esté hecho, callándose que soy yo: con esto pruebo á V. que le estimo mucho.» El cabo marchó contentísimo y no hizo falta á la hora. Entonces le

recordó las marcas de sus dos fardos y le señaló una alquería que se veía desde allí, añadiendo: «Entre V., á la derecha hay un cuarto, allí están.» Allá va el cabo Ruiz saltando, llega y pide la llave á la mujer, la cual estudiada, se hizo de rogar, asegurando la había perdido; pero el otro amenazó con descerrajar, y al fin se la entregó. Ufano abrió la puerta el cabo; pero hacerlo y salir un novillo de cuatro años todo fué uno, y el pobre Ruiz perseguido por las huertas podía apenas subirse á una morera, mientras el tío Gori desde su casa lo miraba á carcajada tendida. Cuando yo llegué, Filena había metido el sillón y cerrado las puertas, y el ofendido estaba desesperado, bastando la fuerza moral de mando, apenas, y las reflexiones de que se trataba de una chochez y de un amigo del Coronel, para tranquilizarle.»

«¡Cómo es posible que este mismo cabo sea víctima otra vez, cuando no tenía nada de tonto ni de cobarde, y estaba escarmentado! Pues lo fué; lo tenía sobre las narices el tío Gori, le fué antipático, y probó que, aun impedido, aquella clara imaginación conservaba algo; sobre todo no había miedo, ni compasión allí.»

«Pasó tiempo y Ruiz recibió mil halagos del Martínez, hasta que me lo puso poco á poco como una manteca. Un día llegó allá con una partida el sargento Valero Olmos (ordenanza que fué de Riego) y con dicha fuerza iba Ruiz; todos fueron sucesivamente á ver al viejo, y el cabo separadamente como de confianza. Sobre una mesa había un pedazo grande del buen tabaco negro, que entonces se fumaba. «Haz cigarro,» se le dijo. Lo verificó y preguntó el impedido: «¿qué tal es?» «Muy bueno, muy bueno,» añadió Ruiz. «Pues mira, es caro, he comprado dos libras.» «También podía V. darme un pedacito.» Esto esperaba el tío Gori. «Ya ves que ese lo tengo por si viene un amigo; yo no puedo sacar; Filena no está; ¿quieres tú ir?» «Sí señor.» «Pues bien: no te cortes más que un palmo; cuidado; sube al pajar, y allí he dicho que lo escondieran en la paja sobre la pared.» El cabo subió, vió un montoncito de paja enfrente, cubierto todo con cuatro dedos de ella, fuese al sitio indicado, y antes de llegar estaba un boquete grande cubierto con cañitas y paja, por donde bajó de cabeza sobre una cantidad de estiércol y lodo blando que había preparado en la cuadra, de donde Olmos y los demás le sacaron molido y asqueroso para llevárselo á la cama, en donde estuvo algunos días, y gracias á que no se rompió un brazo ó se le disparó la pistola. Desde entonces hubo necesidad de tener al cabo Ruiz lejos de Alfafar, al extremo de la provincia, y aun allí temía yo por él.»

«Estaba yo en el Valle de Albaida, cuando supe que había fallecido el tío Gori Martínez, el Pep de l'horta; ni sé si vive Filena, ni sé los papeles y cosas que se habrán hecho: yo conservo un libro en francés que me regaló, y lo que es más, uno de los caracoles que tenía enterrados en diferentes y distantes puntos de toda la Vega, uno de los cuatro es mío.»

«Hasta aquí es cuanto puedo decir de esta industriosa asociación que el fanatismo religioso por una parte y la exaltación política y la desesperación causada por una invasión extranjera, sostuvo y animó; y en medio de todo, asusta el pen-

sar lo que siendo joven pudo hacer Gregorio Martínez en aquellos tiempos de la ciudadela, de la plaza de Toros y de Pep de l'horta.—Valencia 1.º Enero 1883.»

BERNABÉ G.^a NAVASCUÉS.

«He escuchado buenos Maestros: D. Bernardino, amigo de mi Padre, Ribera Castro, en Andalucía, Miranda, el tío Gori, y otros y otros. ¡Qué mundo!!...»
(Hasta aquí el manuscrito.)

† JOSÉ VIVES CISCAR.

Arqueología alicantina.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

Sr. D. Roque Chabás.

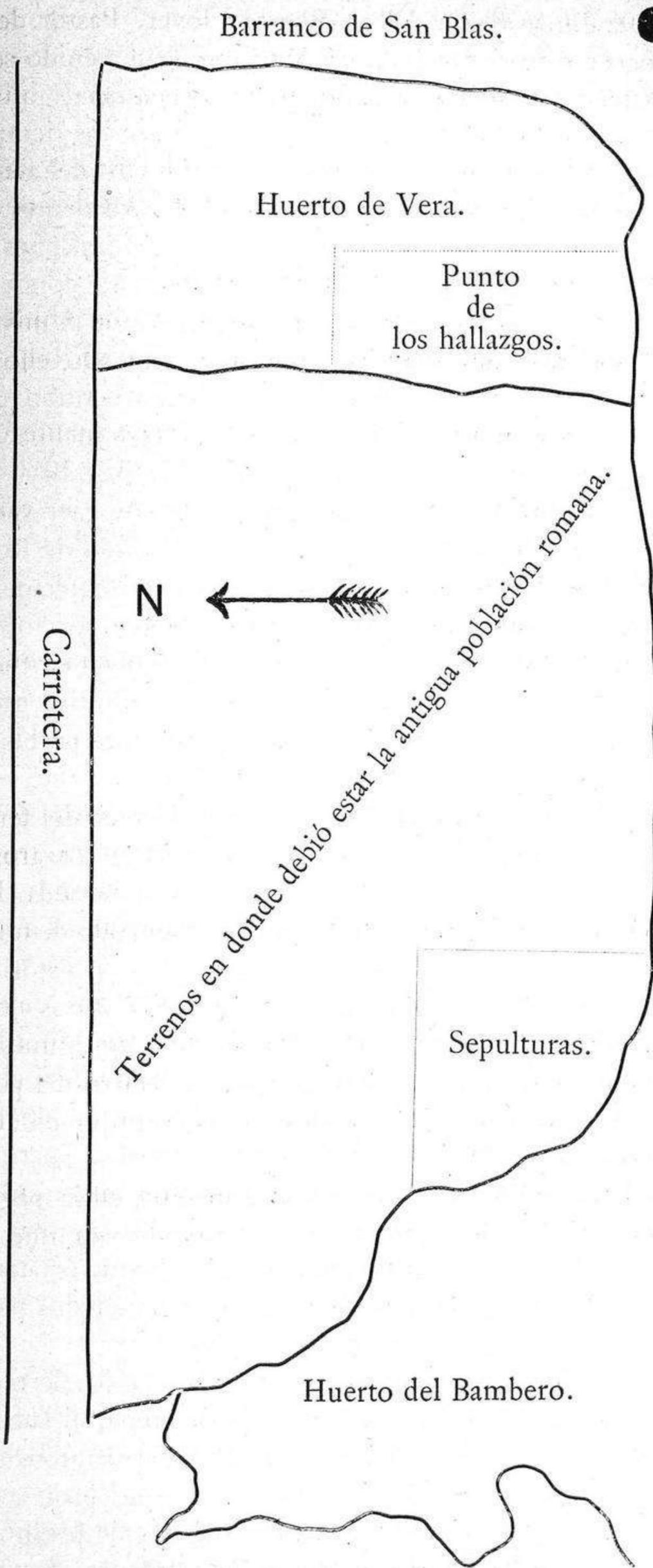
Ni respetable y querido amigo: Ya que el erudito cuanto inteligente *Cronista de esta Provincia*, se halla, por desgracia nuestra y por fortuna suya, ocupando uno de los ambicionados canonicatos de la Metropolitana Iglesia de Valencia, debido principalmente á sus virtudes y conocimientos históricos y arqueológicos, con los que ha venido á continuar la larga serie de renombrados escritores que han dado lustre y honor á aquel respetable y sabio Cabildo, con la publicación de importantes trabajos, con los cuales han ilustrado y popularizado la historia y la literatura patrias: ya que se encuentra á algunas leguas de nosotros y no le es posible, por de pronto, examinar los poquísimos descubrimientos arqueológicos que de tarde en tarde se van haciendo en esta población, me creo en el imprescindible deber, como *Ayudante* suyo, de darle conocimiento de ellos, á mi manera, ya que con sentimiento mío no me es posible ni permitido, por la escasez de mis conocimientos en materia tan vasta, hacerlo con la galanura de lenguaje, elegancia y bella forma empleada por sabios arqueólogos tan esclarecidos como Fernández Guerra, Amador de los Ríos (padre é hijo), Padre Fita, Gayangos y Arce, Cánovas del Castillo, Rada y Delgado, el dignísimo Gobernador civil señor Hinojosa, que con tanto acierto administra en la actualidad los destinos de esa hermosa cuanto amada provincia, hermana cariñosa y solícita de esta no menos bella región, y otros muchos que coadyuvan continuamente al esclarecimiento de los grandes hechos, gloriosos unas veces y otras aciagos, de nuestra queridísima patria.

Desde el eruditísimo Padre Flórez hasta Mayáns y Ciscar, Conde de Lumiares, los hermanos Bendicho, López, Scorcia y Maltés, en distintas épocas pasadas, y

en la presente el laureado poeta é historiador Vila y Blanco, Jover, Pastor de la Roca y el malogrado arqueólogo é historiador Ibarra y Manzoni, han venido sosteniendo en sus escritos la existencia de una población grande ó pequeña, ¡quién es capaz de adivinar lo que podría ser! en el punto denominado, desde los tiempos más remotos, los *Antigones*, que debió ocupar precisamente el perímetro del actual elegante y pintoresco Barrio de Benalúa, y en particular desde las vertientes del huerto llamado del *Bambero* hasta las márgenes del barranco de San Blas, pues en este circuito, que aproximadamente contiene mil setecientas áreas, es donde se han descubierto nuevamente algunos pequeños monumentos, que, por lo mismo que son pequeños y escasos, son más importantes y valiosos, viniendo ellos á confirmar plenamente la existencia de la indicada población. Se encuentran con más frecuencia y abundancia los restos indicados en la parte Sur, con inclinación al Este, ó sea en la parte colindante con el expresado barranco de San Blas, en cuya desembocadura se halló por el amor de nuestras antigüedades y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, D. Joaquín de Rojas y Canicia di Franqui, la importante cuanto valiosa inscripción, tan admirablemente descrita por V. en el periódico, «*El cuarto centenario de Santa Faz,*» y por los sabios epigrafistas Padre Fita y Mr. Hübner, inscripción que vino á resolver elocuentemente y á dejar sentada para siempre la tan debatida cuestión del primitivo nombre de Alicante; pero llevando tras sí otro nuevo y no menos importante problema que poner en claro, como luego veremos.

Desde que en 1884 dieron principio los desmontes para la nivelación del terreno en que se había de levantar el hoy hermoso Barrio de Benalúa, empezaron á aparecer aisladamente algunos objetos de cerámica y alguna que otra moneda, hallazgos que dieron motivo para llamar la atención de las personas amantes de nuestras cosas, pues añadidos estos descubrimientos á los vagos precedentes históricos que ya se tenían, venían á confirmar, con más que suficientes pruebas, claras y evidentes, la existencia de la antiquísima población de *Lucentum*, que según nuestro pobre y modesto parecer, debió estar situada en los terrenos que dentro del perímetro indicado ocupan el huerto llamado de *Vera* y el del *Bambero*, porque en ellos son más frecuentes los hallazgos.

Para fijar gráficamente la situación del lugar de éstos, ponemos, en la página de enfrente, un croquis hecho sin sujeción á escala, pero bastante para nuestro objeto.



● Punto donde se halló la inscripción que posee D. Joaquín Rojas.

Los hallazgos que en dicho sitio se han hecho hasta hoy son los siguientes, que luego estudiaremos:

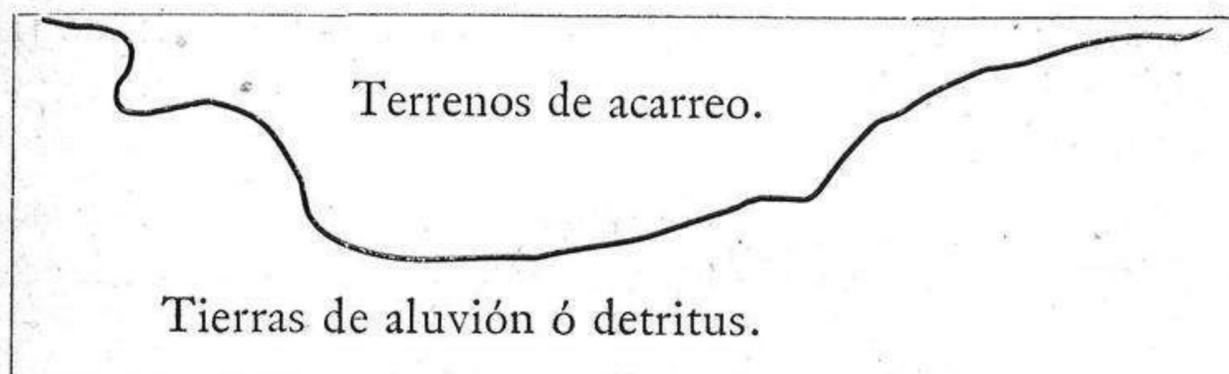
- 1.º Varias monedas imperiales, consulares y familiares, todas ellas de cobre, en poder hoy del Dr. D. José Soler y Sánchez.
- 2.º Setenta óbolos de pequeñísimo tamaño, muchos de ellos del de una lenteja, no siéndonos posible descifrarlos por estar en su mayor parte gastados por el óxido.
- 3.º Una lamparilla de manufactura del país, toscamente hecha.
- 4.º Una vasija de 0'30 m. de altura, en poder de D. Pascual Pardo Gimeno.
- 5.º Una lamparilla saguntina, con su parte superior adornada de hojas y flores.
- 6.º Una jarrita de barro del país de 0'16 m. de altura, de forma bastante elegante.
- 7.º 24 anforitas que varían de tamaño entre 0'30 m. y 0'60 m., de varias formas.
- 8.º Un lacrimatorio de vidrio de 0'14 m. de altura.
- 9.º Otra jarrita saguntina de bella forma y de 0'20 m. de altura.
- 10.º Otra lamparilla saguntina sumamente rara por los adornos que ostenta en toda ella.
- 11.º Un embudo de cerámica.
- 12.º Otra lamparilla de pequeño tamaño muy tosca.
- 13.º Numerosos fragmentos de platos, tazas y otros utensilios caseros, de no pequeñas dimensiones, de gran variedad de formas, unos saguntinos y otros de barro del país, no observándose en ellos marca alguna de alfarero, siendo muy pocos los que aparecen con la riqueza de dibujos y relieves que observamos en los procedentes de la Alcudia, de Elche.

Prescindiendo de los marcados con los números 1, 3 y 4, todos los objetos obran en nuestro poder, y después de estudiados convenientemente, pasarán á formar parte del ya notable gabinete de antigüedades que posee el inspirado poeta y académico correspondiente de la Real de la Historia, Excmo. Sr. Barón de Mayáls.

Además de todo lo mencionado, sabemos que en distintas ocasiones, y particularmente al principio de la edificación de este barrio, se encontraron interesantísimos fragmentos de objetos pertenecientes á la época romana, entre ellos algunas ánforas de gran tamaño, que fueron depositadas en un pequeño edificio que existía en el terreno que hoy ocupa el asilo de los pobres, y al desaparecer aquél desaparecieron también dichas ánforas y algunos otros efectos.

Todos los objetos que obran en mi poder han sido encontrados en los desmontes que se están practicando en la actualidad para la extracción de arena, al lado E. del magnífico teatro que está construyendo en este Barrio de Benalúa el inteligente contratista del mismo y delirante amator de la diosa Talía, á la que profesa un fervoroso culto, D. José Jover Polo, y á los 29 metros de él y á dos de profundidad, haciéndose notar que solo se han hallado hasta hoy en una distancia de unos

150 metros de N. á S., en un repliegue del terreno, formado de tierras de acarreo en su superficie y de aluvión en el fondo, cuya separación es aún en la actualidad muy visible y cuya forma es la siguiente:



En tiempos remotos fué rellenado para dejarle nivelado tal como existe hoy (en la parte que no ha servido para la extracción de arenas, que es la mayor), dedicado á las labores propias del campo.

Los objetos indicados, según nuestro parecer, pertenecen á la época de decaimiento romano, pues casi todos ellos carecen de aquellas bellas formas que caracterizan en totalidad la cerámica del engrandecimiento del imperio; su barro no tiene la fineza del tan celebrado saguntino; es más tosco, elaborado con materiales más inferiores, su factura es más basta, aunque no faltan muy bellos ejemplares fabricados en la heróica Sagunto, recordándonos los primeros los descubrimientos de cerámica proto-histórica llevados á cabo en esta provincia y en otras por el sabio geólogo D. Juan Vilanova y Piera, es decir, los de fabricación primitiva, careciendo, como es consiguiente, de aquella elegancia y pureza de líneas que tanto se admiran y llaman la atención en todos los utensilios caseros que figuran en los museos y en no pocas colecciones particulares.

Las 24 anforitas que hemos mencionado tienen alguna semejanza con la que posee en Elche D. Mariano Ibarra, procedente de la Alcudia; el mismo tamaño, casi idéntica forma, pero no la finura de aquélla. Estas se conoce que al labrarlas no emplearon artefacto alguno, pues están sobradamente marcados los dedos que las dieron redondez y forma, tanto en la parte exterior como en la interior, y dedos no de hombre, sino de mujer; el barro empleado en su confección es menos escogido y peca por exceso de arenoso; el casco es más grueso y carece en absoluto del brillo que aparece en la encontrada en el campo de la Alcudia, advirtiéndose la misma factura en la jarrita que posee D. Pascual Pardo, en el embudo y en otra vasija que tengo en mi poder.

Entre los indicados objetos merecen especial mención dos lamparillas; la que hemos marcado con el número 10, tanto por su forma como por los relieves que la adornan en su parte superior; la primera tiene 14 centímetros desde el asa al mechero, por 22 de circunferencia; desde los bordes al centro aparece un círculo

cortado por dos líneas hacia el mechero, y en el centro de ellos figuran seis peces en relieve, que alternan con cuatro cabezas, también de peces, y alrededor de los mismos algunos puntos que quieren tener la forma de caracolillos marinos; todo el fondo de dicho círculo está ocupado por un pez de mayor tamaño, más pronunciado y por consiguiente más visible que los otros. En su totalidad es de forma muy elegante y la materia empleada en ella es el barro saguntino, siendo la marca del alfarero una espina de pescado.



De todas las que hemos visto y examinado, tanto en el Museo Arqueológico de Madrid como en distintas colecciones particulares, es la única que aparece con adornos semejantes. Notabilísima es la siguiente:



Esta segunda rivaliza con aquélla, no solo por su elegancia y bella forma, sino también por los relieves que ostenta en su parte superior. Figura un cuadrado con

un medio punto á cada lado, cortando el cuadro dos líneas hacia el mechero y por todo su alrededor una graciosa greca de adornos, que bien podríamos calificar de arabescos del mejor gusto, ocupando su centro una cruz en forma de aspa de seis brazos, pero el de enmedio más prolongado en figura de una P. Estas dos preciosas lamparillas pertenecen, según nuestro pobre concepto, á la primera época de la aparición del cristianismo en España.

Al efectuar la excavación para abrir los cimientos de la parte Sur del Barrio, ó sea desde la calle del Foghetti á la del Dr. Soler, se encontraron varias monedas, tres grandes ánforas y algunos ladrillos de 80 centímetros cuadrados por 10 de espesor, parecidos á los que cerraban las sepulturas, que luego mencionaremos, así como varios utensilios domésticos, entre ellos la vasija y la lamparilla romanas, que indicamos en los números 3 y 4, que conserva en su poder el iniciador de esta barriada D. Pascual Pardo y Gimeno.

Uno de los hallazgos más importantes hechos en este punto, es sin duda alguna el que se hizo en la parte Oeste del Barrio, en la calle de Alberola y en su exterior Sur, en donde aparecieron no pocas sepulturas con sus correspondientes esqueletos, cubiertas con los grandes ladrillos que anteriormente hemos mencionado: sepulturas y esqueletos que por desgracia desaparecieron, sin mediar estudio ni examen alguno de ellos, por creerlos de ninguna importancia la persona encargada de aquellos trabajos.

De modo, que en el corto perímetro que ocupa en la actualidad este populoso Barrio, nos encontramos con una población desconocida y no mencionada por los antiguos geógrafos: que ocupaba la parte central del mismo, es decir, el terreno en que están edificadas las cuatro manzanas comprendidas entre la calle de Alberola y la de Jus: á un extremo de ella su cementerio, al otro el terreno en donde se depositaban todos los residuos inútiles de la misma, pues no otra cosa debió ser el punto en donde nosotros hemos hallado todos los objetos indicados, los cuales aparecen mezclados con infinidad de huesos de animales, fragmentos de utensilios de hierro y cobre y otras materias que la acción del tiempo ha conservado.

Ahora preguntamos: ¿Qué población sería ésta que ni los geógrafos más antiguos, ni aun los relativamente modernos, no mencionan, y que los historiadores de todos los tiempos eliminan de sus narraciones? ¿Podría ser, acaso, la llamada *Alone*? ¿Al desaparecer Lucentum del sitio que, según los eruditos y sabios que de nuestras cosas han tratado, estaba en la *Albufereta*, se trasladaría á este punto, como parece lo más probable? De esto es una prueba hartó evidente el hallazgo de la inscripción que anteriormente hemos mencionado, la cual fué hallada en la desembocadura del indicado Barranco de San Blas, á unos 300 metros de ella. Preguntas son estas que merecen ser contestadas por los sabios arqueólogos que en dilucidar puntos tan importantes se ocupan, pues por nuestra parte nos confesamos incompetentes é ignorantes para resolver problema de tanta importancia para la historia local de esta encantadora ciudad.

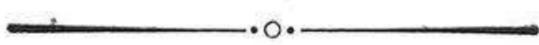
Lo cierto es que todos, absolutamente todos los escritores antiguos que de esta

región se han ocupado con más ó menos latitud, están de acuerdo en que en los *Antigones* existió población; pero ninguno de ellos resuelve la cuestión del nombre, tal vez por carencia de justificantes con que apoyar su hipótesis.

En el seno ilicitano, entre otras poblaciones que no hacen á nuestro objeto, marcan los antiguos geógrafos en sus itinerarios tres poblaciones: *Alone*, *Lucentum* é *Illice*. Sobre las dos últimas no cabe discusión alguna, por cuanto los descubrimientos modernos y la sana crítica de los arqueólogos de fines del pasado siglo y todos los del presente, especialmente los contemporáneos, han dejado sentado y fuera de duda la situación de ellas; pero nos falta la de la primera, que algunos suponen ser Guardamar, aunque no está plenamente comprobado. Dicha población ha sido en todos tiempos fuertemente discutida en pró y en contra de tal aserto, pero hasta hoy no han llegado los sabios á un acuerdo común. Nosotros buscamos su situación dentro del seno, que bien podemos llamar lucentino, en el que aparecen las ya mencionadas poblaciones de *Lucentum*, situada en los *Antigones*; *Illice*, la actual Elche; *Alone*, Guardamar, cuya hipótesis merece discutirse; pero ahora nos faltan los nombres de las dos importantes poblaciones que aparecen dentro de él, la primera en el Cabo de la Huerta, sobre el montecillo llamado de Picó, propiedad de D. Arturo Salvetti, en donde, tanto el Conde de Lumiares, como Mayáns y Ciscar y otros, por desconocer los descubrimientos modernos, colocan equivocadamente á *Lucentum*, y la segunda dos kilómetros más arriba hacia el interior y en la parte denominada desde los más antiguos tiempos Loxa, en donde en distintas épocas han aparecido significativos de su antigua importancia y grandeza. De modo, que si *Lucentum* ocupó el punto denominado los *Antigones* (hoy Benalúa), ¿qué población era la situada en el Cabo de la Huerta? Si ocupaba este punto, ¿qué población era la de los *Antigones*? Si *Alone* ó *Loxa* era Guardamar, ¿cuál era la que ocupaba la moderna Loja? Cuestiones son estas que creemos de gran importancia, y que para nosotros, repetimos, son muy difíciles, ya que no imposibles de resolver, por la carencia de los vastísimos conocimientos que para su solución son necesarios, y por lo tanto los dejamos al estudio de las personas verdaderamente competentes que podrán resolverlos con más facilidad y erudición que éste, que queda como siempre su más devotísimo amigo y S. S.

q. l. b. l. m.,
MANUEL RICO.

Alicante 20 Marzo 1892.



La Torre de la Yela en Granada.

In hoc signo vinces.

GRANDIOSA, memorable é indescriptible fué la escena que se representó en la ciudad de Granada al dar las tres de la tarde del 2 de Enero del año de 1492. Era el momento acordado para la entrega de aquella morisca ciudad á sus ínclitos conquistadores los Reyes de España D. Fernando y D.^a Isabel.

En medio de un silencio profundo y de una calma imponente, el infortunado Mohammad Abú Abdalláh, conocido vulgarmente por Boabdil el Chico, último sultán de la renombrada dinastía de los Nazaritas, con escasa comitiva de caballeros y criados, bajó de sus regios alcázares de la Alhambra y rindió á los Reyes Católicos humilde homenaje de sumisión y obediencia.

Ya los augustos soberanos eran dueños de Granada; ya habían recibido las llaves de la populosa ciudad y de sus altivas fortalezas; ya veían terminado felizmente un cerco de ocho meses y una campaña de ocho años; ya veían incorporado á la monarquía española un territorio que había sufrido ocho siglos de extranjera usurpación, y sin embargo todavía continuaban el profundo silencio y la misteriosa calma en la ciudad vencida y en el ejército vencedor; todavía permanecían inmóviles y mudos aquellos aguerridos escuadrones; y los poderosos monarcas de Castilla y Aragón aguardaban con viva emoción un suceso, una señal que satisficiera la expectación de todos y colmase el júbilo de tan ansiado y venturoso día.

¿Qué pensamiento suspendía y embargaba los ánimos de aquellos egregios conquistadores y qué misterioso obstáculo los detenía ante el logro de tan preciada conquista, digno premio de su portentoso heroísmo, ante el magnífico espectáculo de tan hermosa y soberbia ciudad, coronada de alcázares y esmaltada de jardines? Era que sus nobles almas, llenas de piedad y de gratitud, aguardaban á que apareciera sobre las torres de la Alhambra aquel signo cristiano y vencedor que había triunfado en Covadonga y en las Navas de Tolosa y en toda la cruzada de los ocho siglos, y en cuyo enaltecimiento cifraba nuestra católica monarquía toda su grandeza y gloria.

Apareció por fin la señal deseada, y el lábaro divino de la Cruz se dejó ver sobre la torre más eminente de los regios alcázares granadinos. Era el guión arzobispal del gran Cardenal y Primado de España, una cruz con hasta (1) de plata que aquel insigne prelado, el ilustre D. Pedro González de Mendoza, allí presente, había llevado consigo durante la conquista de aquella ciudad y reino. El honor de enarbolar

(1) Ponemos esta palabra con h pues así lo exige su etimología.

aquella santa enseña en tan fausta ocasión lo alcanzó el confesor de la Reina Católica D. Fray Hernando de Talavera, á la sazón Obispo de Avila y ya electo Arzobispo de Granada, cuya sede tanto había de honrar con sus virtudes y celo apostólico (1). La Cruz fué levantada en alto por tres veces, y otras tantas resonó en los aires un inmenso clamor de vítores por parte de los cristianos vencedores y de lamentos por parte de los infieles vencidos. Luego el Maestre de Santiago, D. Gutierre de Cárdenas, alzó el pendón del glorioso Patrón de España, y por último, D. Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, nombrado alcaide de la fortaleza de la Alhambra, tremoló el estandarte real de Castilla. Entonces los reyes de armas clamaron *Santiago, Santiago, Santiago, Castilla, Castilla, Castilla, Granada, Granada, Granada, por los muy altos y poderosos señores Don Fernando y Doña Isabel, Rey y Reina de España* (2).

(1) Véase sobre este punto á Suárez en su *Vida del venerable D. Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada*, Madrid, 1866, cap. 9.

(2) Acerca de estas aclamaciones y de otros pormenores interesantes á nuestro objeto, se encuentran noticias en un documento histórico harto curioso y peregrino, cuyo conocimiento debemos á la fineza del distinguido literato y artista francés Mr. Ellys Gorenflot. Es una relación de la toma de Granada (*De la prinse de Granade par le Roy Despagne*), escrita según parece por uno de los caballeros franceses que asistieron á aquella memorable jornada y publicada á principios del siglo XVI en una compilación titulada *La mer des hystoires*. Según observó el Sr. Eguílaz al traducirla al castellano, esta interesante relación, rica en detalles, discrepa mucho de las de nuestros cronistas coetáneos ó inmediatos al suceso. De la versión castellana hecha por el Sr. Eguílaz creemos oportuno copiar el siguiente trozo. Después de contar cómo la Cruz de nuestro Redentor, fué levantada tres veces sobre el lugar más alto y más conspicuo de la Casa Real de la Alhambra, con grandes gemidos y lamentos de los Moros, dice así:

«Mientras esta ceremonia, el ejército cristiano que, provisto de sus armas y en batalla bien ordenada, se hallaba fuera aunque cercano de la Ciudad, viendo lo que acabamos de referir, transportado de alegría, se humilló delante de Dios, alabándole y dándole gracias en alta voz por el inmarcesible triunfo alcanzado. Y el piadosísimo y victorioso Rey de España triunfante y noblemente armado sobre un caballo, luego al punto que vió la elevación de la Cruz, echó pié á tierra y se prosternó y humilló hincando en el suelo ambas rodillas ante la dicha Cruz, adorándola devotamente y dando gracias á Dios por las bendiciones que le había dispensado alcanzándole la grande y gloriosa victoria de la conquista de aquella ciudad. Después de la referida elevación de la Cruz, fué tremolado por otras tres veces el pendón del Apóstol Santiago, á quien se rindieron gracias y alabanzas, y finalmente las banderas y estandartes del muy noble y muy católico Rey de España fueron enarbolados sobre la mencionada torre, haciendo repetidas veces reverencia á la referida Cruz y pendón de Santiago. Ejecutadas todas y cada una de estas cosas, por el orden y manera en que se han dicho, un heraldo que se hallaba en la repetida torre comenzó á gritar y publicar en alta voz y en idioma español, las solemnes palabras que siguen: «Santiago, Santiago, Santiago; Castilla, Castilla, Castilla; Granada, Granada, Granada, por los muy altos, muy poderosos señores Don Fernando y Doña Isabel, Rey y Reina de España que han gannado esta cibdat de Granada y toda su tierra por fuerza de armas de los infieles moros con la ayuda de Dios y de la Virgen gloriosa su Madre y del bienaventurado Apóstol Santiago y con la ayuda de nuestro muy Santo Padre Inocencio VIII, socorro y devoción de los grandes preladados, caballeros hijosdalgo é comunidades de sus reinos.»

Luego que el heraldo hubo terminado estos gritos, pareció como que la torre temblaba por los grandes estampidos de los cañones y bombardas, los cuales en señal de alegría y de victoria, fueron todos disparados á un tiempo. Entonces se oyeron los sonidos de las trompetas, clarines y toda suerte de instrumentos bélicos en demostración de alegría y regocijo.»

Apenas alcanzaron á ver la señal de la Cruz, los Reyes Católicos, los príncipes sus hijos, los magnates y todo el ejército cristiano, se postraron humildemente en tierra, adorando aquel signo vencedor; cantaron solemnemente el *Te Deum laudamus* y el himno *O Crux, ave spes unica*; y mientras se elevaba hasta el cielo un inmenso concierto de agradecidos loores, se atronaba el espacio con el estruendo de las cajas y las salvas de la disparada artillería.

Pero ¿cuál fué la torre eminente y encumbrada donde se dió la señal para tanto regocijo, desde donde se avisó á los Reyes y al ejército conquistador que la formidable fortaleza y palacio real de la Alhambra eran ya entregados y rendidos á las victoriosas armas de Castilla y de Aragón, que eran ya terminados los trabajos y afanes de tan árdua y prolija empresa y acabadas en nuestra península la guerra contra la morisma y la esclavitud de España? ¿Cuál fué, en suma, el lugar privilegiado, la venturosa atalaya y el faro salvador, donde la Cruz del divino Redentor apareció ante la cristiandad española como signo de cumplida victoria, libertad y restauración, como feliz anuncio de nuevas y magníficas glorias reservadas á su fé y patriotismo?

Mucho importa localizar tan glorioso recuerdo y determinar exactamente el sitio de un suceso tan memorable para Granada y para la nación ibérica. Andrés Bernaldez (1), Lucio Marineo Sículo (2) y un cronista francés anónimo (3) se limitan á decir que aquella piadosa señal se dió en la torre más alta y principal de la Alhambra. E igualmente en el testamento del Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza (4) solo se dice: «porque la nuestra Cruz que en señal de Primado hemos traído es la primera que se puso sobre la más alta torre del Alhambra de la cibdad de Granada.» Si consultamos ciertas ediciones de la conocida *Crónica de los Reyes Católicos* por su coetáneo Hernando del Pulgar, hallaremos en su capítulo 123 que la Cruz se enarboló en la torre llamada de Comares. Mas es cosa averiguada que este capítulo no se escribió por el mismo Pulgar, que solo llegó en su crónica hasta el año 1490, sino por un continuador, cuya época ignoramos (5).

La torre de Comares, tan notable por la altura y suntuosidad de su fábrica, no se acomoda á las principales circunstancias del suceso que hemos celebrado, pues no ofrece en su cima espacio á propósito para las muchas personas que tomaron parte en el acto de enarbolar la Cruz arzobispal y los estandartes de Castilla y Santiago, ni sus alegres vistas, que se derraman principalmente por las márgenes del río Darro y las alturas del Albaicín, alcanzan á la situación que ocupaban en aquel día los Reyes y ejército cristiano. Sabido es que el Rey Católico, al recibir los

(1) En el cap. 109 de su *Historia de los Reyes Católicos*.

(2) En el libro XX de su libro *De las cosas memorables de España*.

(3) El que dejamos mencionado en la pág. 168, nota 2.^a

(4) Citado por Bermúdez de Pedraza, folio 170 v.º

(5) Véase á Galíndez de Carvajal, citado en el prólogo de la edición de dicha *Crónica* hecha en Valencia año 1780, y á D. Pedro de Alcántara Suárez en su *Vida del Venerable D. Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada*, pág. 101, nota 3.^a

homenajes de Boabdil y aguardar la señal convenida, se hallaba sobre la orilla izquierda del Xenil, junto á la actual ermita de San Sebastián, la Reina Isabel en un otero cerca de Armilla, y el ejército que venía de Santa Fé, llenaba los arenales de aquel río, llegando hasta su confluencia con el Darro (1).

Por lo mismo, el santo lábaro de la Cruz debió aparecer en la torre más elevada que se descubre desde aquellas márgenes y campos, situados al S. O. de Granada, ó sea en la torre llamada hoy de la Vela, levantada, según el diligente historiador y descriptor Luís del Mármol, «en la cumbre de un alto cerro que señorea á la ciudad, opuesto al cerro de la Alcazaba y tan cerca dél, que sólo el río Darro los divide.»

La torre de la Vela sobrepuja considerablemente á su rival la de Comares por su mayor altura (2), por lo empinado del lugar en que se asienta, por lo espacioso de su azotea y por la inmensa extensión del territorio que domina. A diferencia de la torre de Comares, regio salón ricamente ornamentado, la de la Vela es una gigantesca atalaya, cuya principal hermosura consiste en sus admirables vistas, tan bella y prolijamente pintadas por un aventajado ingenio de nuestros días.

La torre de la Vela, de forma cuadrada como todas las que fortalecen el recinto de la Alhambra, mide 82 pies de altura y 224 de circuito. Su rudo y lóbrego interior nada ofrece de bello ni de notable, mas su azotea ostenta un elegante campanario coronado de almenas, y recrea los ojos de sus curiosos visitantes con el incomparable espectáculo de sus deliciosas vistas. Hélas aquí bellamente descritas por la gallarda pluma de D. José Giménez Serrano, en un libro que, aunque moderno, es ya de difícil hallazgo y harto merecedor de la solicitud con que le buscan los admiradores de Granada. Dice así (3):

«En primer término está la *Alhambra* con sus torreones arruinados, sus restos árabes, sus jardines y sus frondosas alamedas; descuella en el centro el *palacio del Emperador*, que se asemeja á un circo romano, y la elevada *torre de Santa María*; más á lo lejos se divisa *la casa del deleite*, Generalife, con sus bosques de laureles, sus cipreses seculares y sus fuentes inagotables, coronado por las ruínas del cerro de *Santa Elena* (4), hoy estéril y pelado, antes delicioso recreo, sembrado de palacios y jardines. Más al Poniente el *monte Ilipulitano*; célebre por sus reliquias, y cuya falda es tan amena que la llaman *Valparaiso*, cubierta en sus alturas de nopales y gigantes álamos que sombrean la poética mansión donde se veneran las cenizas de San Cecilio. Siguen luego las sierras de *Cogollos*, de donde nace el Darro, las de *Moclín* y de *Colomera*, erizadas de rocas y pobladas de olivares, con atalayas en sus picos que anunciaban con llamaradas la proximidad de los castellanos fron-

(1) Mármol, en su *Historia del rebelión y castigo de los Moriscos*, lib. I, cap. 10, y Bermúdez de Pedraza, en su *Hist. ecles. de Granada*, parte III, cap. 51.

(2) La torre de la Vela mide 82 pies de altura, mientras la de Comares sólo se eleva 68 pies.

(3) *Manual del artista y del viajero en Granada*, por D. José Giménez Serrano. Granada, 1846.

(4) Por otro nombre *Cerro del Sol*.

terizos de Jaén y Córdoba. Más cerca los collados de *San Cristóbal* y *San Miguel*, coronados por templos católicos, rodeados de murallas antiguas y sembrados de casas medio arruinadas, de cuevas habitadas entre cármenes y huertos. Casi á los pies el *Darro*, que arrastra arenas de oro, y cuyas aguas saludables vinieron á buscar desde el África los Moros que poblaron el *barrio del hospital*, y desde Castilla el Cardenal Ximénez de Cisneros y el Gran Capitán: el *Darro*, que sale de unas grutas de verdura que llaman *las angosturas*, y cuyas aguas, elevadas por arte, derraman las flores y la frescura en el Generalife y la Alhambra.

»Enfrente, cercana al Norte, descuella *sierra Elvira*, con su falda tendida y resguardada de encontrados vientos, desaprovechada y estéril con las ruínas y por las substancias volcánicas que se agitan en su seno y cuecen sus aguas saludables, cuna de antiguas poblaciones, tumba de un ejército y de los Infantes, y rodeada de una deliciosa vega que hace contrastar más sus terrazos pelados. Luego los montes de Parapanda, que se conmueven con doble violencia en los terremotos. Declinando del Norte, las sierras de *Montefrío*, tan fértiles, que dan treinta por uno; las de *Loja*, que arrojan agua por todas sus venas y ofrecen salida al ya caudaloso Xenil; las de *Alhama*, cuyos baños buscan tanto los paralíticos, y finalmente, la gran cordillera del *Padul*, que se une con las gigantescas y nevadas cúspides de *Muley Hacén* y *Veleta*; con *Sierra Nevada*, que templá los aires y los ardores del estío, sin enfriar tanto en el invierno, que no puedan florecer los rosales ni dejar de madurar los naranjos. Muy cerca la *Vega*,

«que parece capa verde
con pasamanos de plata,»

según el famoso poeta Mira de Amézcuá, regada por cien ríos y por innumerables fuentes, salpicada de pueblos y de alquerías, de bosques, de olivares y de sábanas de todos sembrados, cortada por el *Genil*, que trae arenas de plata y nace en la *laguna sagrada*, y cuyo lecho es de mármoles preciosos; y la *ciudad* en fin, con sus casas apiñadas, sus elegantes edificios de todos géneros, sus magníficos paseos, sus variados alrededores; la ciudad fundada sobre siete colinas como Roma y con monumentos de todos los tiempos y de todas las civilizaciones.

»Este paisaje, de los más hermosos del mundo, está cerrado por un cielo azul y purísimo, más claro que otros por los reflejos de las nieves del *Veleta*.»

Pero si esta torre supera á su rival la de Comares en la belleza de sus vistas, aún más la aventaja en antigüedad é importancia histórica. Como afirman graves autores y lo corroboran poderosas razones, fué la primera que se fundó en el recinto de la Alhambra y la base de la fuerte alcazaba que por aquella parte apoya y protege el alcázar de los reyes Nazaritas (1).

(1) Su primera fundación, escribe Mármol al tratar de la Alhambra, «fué en el lugar donde agora está la torre que dizen de la Campana, en la cumbre de un alto cerro que señorea la ciudad, opuesto

Y aunque algunos escritores atribuyen la fundación de aquel formidable conjunto de torres y murallas á los primeros reyes de aquella dinastía (1), nosotros al considerar el privilegiado asiento de esta alcazaba y su situación con respecto al palacio de la Alhambra, creemos que los Nazaritas levantaron su regio alcázar al amparo y defensa de la torre de la Vela y de las fortificaciones contiguas que ya existían desde remota edad.

Puede asegurarse con gran fundamento que la fábrica primitiva de esta torre se remonta hasta la época romana. Así lo indican su forma y construcción, que según personas muy entendidas en la historia del arte y según nos afirmó un docto viajero italiano, semejan notablemente, así en lo exterior como en lo interior, á monumentos romanos de grande antigüedad y del período gentílico.

Mas por lo menos, sabemos con certidumbre que la torre de la Vela y su alcazaba existían en la segunda mitad del siglo IX de nuestra era. Al estudiar nuevamente los documentos históricos de la dominación arábica, tenemos por cierto, de acuerdo con dos arabistas tan competentes como los Sres. Dozy y Eguílaz, que en aquella alcazaba, y no en los vecinos alcázares de la Alhambra, como á primera vista lo indica el nombre, ni en el más bajo y reducido cerro que coronan las antiguas torres Bermejas, como creímos en otro tiempo, estuvo situado aquel formidable castillo y vasta fortaleza que Ibn Hayyán é Ibn Aljathib designan con los nombres de *Alcala Alhamrá*, *Alcazaba Alhamrá* y *Medina Alhamrá*, es decir, el castillo rojo, la alcazaba roja y la ciudadela roja, que tanto suenan en la historia de Granada durante los siglos IX y X (2).

al cerro de la Alcazaba (Cadima) y tan cerca dél que solo el rio Darro los divide.»—«La torre de la Vela fué la 1.^a fundada en el recinto de la Alhambra,» Giménez Serrano, 133.—«La Alcazaba es la parte más antigua de la Alhambra,» Valladar, en su *Guía de Granada*, pág. 30.

(1) Engañóse Giménez Serrano al afirmar (131) que Alahmar el Grande comenzó la obra de la Alhambra, echando los cimientos de la torre de la Vela y de la Alcazaba. Engañáronse igualmente el mismo Giménez Serrano y otros modernos, cuando extraviados por un pasaje mal comprendido de Ibn Aljathib, citado por Casiri, (II, 114), creyeron que el alcázar regio de la Alhambra, y la Alcazaba Roja (*Alcazaba* ó *Alcalá Alhamrá*), que son dos cosas distintas, fueron construídas en la segunda mitad del siglo IX por el caudillo árabe Sawár ben Hamdón; pues lo que hizo este guerrero en esta fortaleza y en varias ciudades antiguas que se dicen edificadas por él, como Guadix, Baza y Mentesa, fué reparar sus muros y baluartes de los estragos de la guerra.

(2) No es de extrañar que los autores modernos hayan confundido dos edificios tan próximos entre sí y señalados con el mismo sobrenombre ó epíteto. La antiquísima alcazaba de que forma parte la torre de la Vela hubo de llamarse *Alhamrá*, que en lengua árabe significa la roja, por el color de sus muros ó de su tierra, para diferenciarla de la alcazaba frontera (llamada Cadima ó antigua), situada al lado opuesto del río Darro, y que ofrecería á la vista un color distinto, como observó atinadamente el Sr. Riaño, citado por el Sr. Valladar, pág. 30. Por su parte, el alcázar regio de la Alhambra recibió semejante sobrenombre ó calificativo (*Caçar Alhamrá*, *Hiçn Alhamrá*, es decir, el alcázar ó castillo de la Roja), ó bien por su primer fundador Mohammad *Alahmar*; pues *Alhamrá* es el femenino del adjetivo *Ahmar* (rojo), ó bien por el color rojizo de sus muros y torres, ó acaso por su misma proximidad con la antigua Alcazaba *Alhamrá* (la roja). Según Giménez Serrano, fundado en un pasaje de Ibn Aljathib, mal comprendido por Casiri (II, 114) la Alhambra se llamó así porque se

Por lo tanto, en esta torre de la Vela y su alcazaba, debemos fijar el teatro de sucesos sumamente memorables é importantes para la cristiandad española, que ocurrieron durante el calamitoso período de la opresión sarracénica y que nos han sido revelados en nuestros días por los historiadores arábigos.

Por ellos sabemos que hacia el año 860, los Españoles de Elbira, siempre en lucha con los Árabes, los habían acorralado en la Alcazaba Alhamrá, y que veinte y nueve años después, durante la gran guerra civil que se encendió entre todos los pueblos y razas que formaban la monarquía arábigo-cordobesa, volvieron á encerrarlos en los muros de aquella fortaleza, donde capitaneados por su valeroso caudillo Sawár, reparaban de noche á la luz de antorchas los quebrantos sufridos en las recias embestidas y asaltos con que durante el día los fatigaban sus enemigos (1).

Por ellos sabemos también que 223 años después, en 1162, en esta Alcazaba Alhamrá y en la vecina explanada y loma de la Sabica se fortificó y acampó con dos mil caballeros cristianos y muchos peones moros el caudillo mulladí Ibn Hamuxco (2), señor de Jaén, Úbeda y Baeza. Este Ibn Hamuxco, que era un capitán muy valeroso, nacido en el islamismo, pero de origen cristiano, venía á las órdenes de otro insigne caudillo de la misma raza, apellidado Ibn *Mardanix* ó *Mardonix* (3), y llamado por los autores cristianos el rey Lupo (4) y que en efecto reinaba á la sazón en Murcia, Valencia y todo el sudoeste de la Península. Aunque sin abjurar de la ley de Mahoma en que había sido educado, conservaba el espíritu nacional heredado de sus mayores, y estrechando relaciones con los príncipes cristianos, coadyuvaba eficazmente á la restauración de España (5). Habiéndose concertado con los Mozárabes y Judíos de Granada, descontentos igualmente del despotismo con que á la sazón les oprimían los Almohades, resolvió librar á esta

construyó de noche y al resplandor rojizo de grandes teas; pero dicho historiador no se refiere á la Alhambra, sino á la antigua *Alcazaba Alhamrá*, ó sea la torre de la Vela, y solo dice que Sawar ben Hamdón, reparaba durante la noche á la luz de antorchas las ruínas causadas por los ataques del día. Debemos finalmente advertir, que los Sres. Oliver en su excelente libro *Granada y sus monumentos árabes*, publicado en 1875, cayeron también en el lazo de que la Alcazaba Alhamrá debió este calificativo á las antorchas encendidas por los Arabes de Sawar; pero acertaron discretamente á distinguir dicha ciudadela del palacio real de la Alhambra, como puede verse en dicho libro, pág. 16, 19 y 209.

(1) Ibn Hayyán é Ibn Aljathib, citados por Mr. Dozy en su *Hist. des mus. d'Espagne*, libro 11, cap. 12. Es de advertir que en este libro, publicado en 1861, Mr. Dozy confundió la Alcazaba Alhamrá de que veníamos tratando con el alcázar real de la Alhambra.

(2) El nombre completo de este caudillo era Ibrahim ben Ahmed ben Mofrig, y su apellido Ibn *Hamuxco* (ó *Hemoxco*) no *Homseo* como ha escrito algún autor moderno. Su apellido y memoria se conservaron largo tiempo en la sierra del puerto *Hamusco*, mencionada en el *Libro de Montería* de Alfonso XI, pág. 257 de la edición de Gutiérrez de la Vega.

(3) Su nombre completo era Abú Abdallah Mohammad ben Saad ben Mohammad ben Ahmed ibn *Mardanix* ó *Mardonix*, y cuyo apellido equivale al español Martínez, como ha notado Mr. Dozy. La forma *Mardonex* y *Mardonix* se encuentra también en documentos antiguos.

(4) Y el rey *Lop* en los Anales Toledanos, *Rex Lupus*, por el Arzobispo D. Rodrigo.

(5) Acerca de su afición á los cristianos y de los grandes servicios que les prestó, véase Mr. Dozy, en el tomo I de sus *Recherches*, págs. 366 y 367.

ciudad del odioso yugo que sufría. Para atacar á la guarnición almohade que se había refugiado en la Alcazaba Cadima, Ibn Mardanix con una numerosa hueste compuesta de Castellanos, Navarros, Catalanes y Moros, ocupó las alturas llamadas entonces de la *Xaréa*, situadas sobre la parte superior de dicha Alcazaba y del Albaicín, cuyas alturas ó lomas conservaron durante largos siglos el nombre de aquel caudillo, llamándose la *Alcudia de Ibn Saad*, y con más frecuencia de *Ibn Mardanix* (1). Entretanto, Ibn Hamuxco con los Andaluces y Moros de su hueste ocupaba la Alcazaba Alhamrá, disparando desde allí sus catapultas contra los Almohades refugiados en la frontera alcazaba, mientras los caballeros cristianos acampaban en la vecina llanura y loma de la Sabica.

Entre los caballeros cristianos se distinguían un nieto del famoso Alvar Fañez (2) llamado Alvar Rodríguez, que ya se había señalado en la toma de Almería por Alfonso VII (en 1147), Ermengaud, conde de Urgel, y su hermano Galcerán (3). Esta noble empresa no dió el resultado apetecido por haber llegado á tiempo un gran ejército de Almohades, procedente de África, que libró á sus compañeros, reducidos ya al último apuro, y ahuyentó á los Españoles de Ibn Mardanix é Ibn Hamuxco, no sin muerte de muchos cristianos, así de los conducidos por aquellos capitanes como de los granadinos que los habían llamado en su ayuda. La suerte de esta empresa se decidió en el vecino campo de la Sabica, donde al rayar el día 13 de Julio de dicho año 1162, los Almohades sorprendieron á los caballeros cristianos que allí se acampaban y despeñaron á muchos, precipitándolos en el río Darro, que pasa muy hondo al pie de aquellas alturas. De los que perecieron despeñados fué uno, según cierto cronista árabe, el nieto de Alvar Fañez, llamado Alvar Rodríguez y más conocido con el apodo de el Calvo (*Alacraa*) (4). Ibn Mardanix é Ibn Hamuxco huyeron con el resto de sus escuadrones (5). Tal fué el desastroso suceso de esta jornada, que un autor árabe llama la batalla de la *Sabica* y que vengó á los Arabes de la terrible derrota que pocos días antes habían sufrido á manos de Ibn Hamuxco en el sitio llamado *Marg-Arrocád* en la Vega de Granada (6). Mas no obstante, el arduo intento y empresa de aquellos valerosos capita-

(1) Este nombre se conservaba aún en el siglo XII; hoy aquella loma se llama el Cerro de San Cristóbal.

(2) Compañero del Cid.

(3) Seguimos en este punto como en todos los datos relativos á la memorable expedición de Ibn Mardanix é Ibn Hamuxco á Mr. Reinhart Dozy en la excelente disertación titulada *Sur ce qui se passa a Grenade en 1162*, publicada en la 3.^a edición de sus *Recherches*, I. 365 y siguiente.

(4) En una Crónica de los Almohades de autor anónimo que se conserva en la Real Biblioteca del Escorial y que contiene una breve narración de este mismo suceso, se llama á dicho personaje *Modér Alacraa* y se dice que los Almohades lo despeñaron desde la (Alcazaba) Alhamrá. También pereció en aquella derrota según los Anales Toledanos I, un caballero llamado Pedro García.

(5) Ibn Çáhib-Aççalát (autor coetáneo), Ibn Alatzir, Ibn Alabbar y otros escritores antiguos citados por Mr. Dozy en su mencionada disertación.

(6) Ibn Alabbár, pág. 230 de la edición de Mr. Dozy é Ibn Çáhib-Aççalát, citado por el mismo Mr. Dozy, en su celebrada disertación, *Recherches*, I. 375.

nes debe celebrarse entre las mayores hazañas y aventuras que el espíritu nacional inspiró á los Españoles de aquellos siglos.

Pues la gloria del heroísmo no debe estimarse por la felicidad del resultado, sino por la magnitud del deseo y del sacrificio, al celebrar el triunfo definitivo de la Cruz y la reconquista de Granada, plácenos evocar tan interesantes y olvidados recuerdos del patriotismo y constancia del pueblo español, proponiéndolos á la imitación de nuestros coetáneos, no poco necesitados de semejantes esfuerzos. Al contemplar desde la monumental y antiquísima torre de la Vela y á la luz de la historia, las fronteras altas del Albaicín y los imponentes restos de la Alcazaba Cadima, asiento de la antigua Ilíberis, parécenos ver bajar por aquellas laderas allá en la última década del siglo IX las milicias españolas, subir atrevidamente al asalto de la Alcazaba Alhamrá, arrojar sobre este fuerte recinto aquel famoso cartel con los patrióticos versos del celebrado Alablí, y estrellarse en estos altos muros nobles esperanzas de la fé y patriotismo nacional, que no debían realizarse cumplidamente hasta pasados seis siglos. Pero entretanto no duerme el sentimiento español, y transcurridos 223 años después de las grandes pérdidas que sufrieron los Españoles iliberitanos al pie de esta fortaleza en las batallas nombradas de Chaad y de la ciudad (1), volvemos á ver á los cristianos, no ya atacando á los Árabes en esta Alcazaba, sino fortalecidos en ella, bajo el mando del célebre Ibn Hamuxco y disparando sus almaxaneques contra los Almohades acampados en la opuesta Alcazaba, mientras otro caudillo español, Ibn Mardanix, los acosaba desde una encumbrada loma que domina el Albaicín y que hoy se llama el cerro de San Cristóbal.

Frustráronse también las risueñas esperanzas de aquellos héroes, pero su generosa sangre, derramada en estos campos, no fué infecunda para los progresos de nuestra cristiandad, y transcurrido otro plazo de 330 años, en este mismo lugar, y sobre esta elevada torre, vieron los Reyes restauradores y la España católica el feliz cumplimiento de su bien fundada esperanza. Que aquí apareció el lábaro vencedor de la Cruz anunciando la entrega de los alcázares granadinos, lo aseguran, con las razones ya alegadas, el testimonio de autores competentes y la constante tradición del pueblo granadino.

Luis del Mármol Carvajal, que con tanta diligencia estudió y escribió las antigüedades de Granada, afirma que el Gran Cardenal de España, «mandando arbolar la Cruz de plata que le traían delante y el estandarte real sobre *la torre de la Campana*, como sus Altezas se lo habían mandado, dió señal de que las fortalezas estaban por ellos.» D. Francisco Bermúdez de Pedraza, no menos diligente y exacto en la consulta de los antiguos documentos y memorias de Granada, asegura igualmente que habiendo entrado en el recinto de la Alhambra el Cardenal con los prelados (2)

(1) Sobre estas batallas véase á Mr. Dozy en su mencionada Historia, libro II, cap. 12.

(2) Ya hemos notado que no fué el Gran Cardenal de España en persona, sino el Arzobispo electo de Granada, D. Fray Hernando de Talavera, quien enarboló el guión de la sede primada.

y magnates que le acompañaban, subió á la torre de la Campana y enarboló en ella la Cruz de su guión.

Esta torre de la Campana no es otra que la llamada hoy de la *Vela*, la cual ha recibido entrambos nombres por una campana que se colocó en ella poco después de la reconquista y que en 1773 fué reemplazada por la que hoy existe. Esta campana, como advierte con razón el celebrado Giménez Serrano, sirve para repartir los riegos en la Vega y anunciar las horas en el silencio de la noche: su cristiana y patriótica voz, que en los pausados toques nocturnos convida á poéticas y religiosas meditaciones, más de una vez, y sobre todo durante la guerra de la Independencia, tocada á rebato, encendió en marcial coraje al pueblo granadino.

Por todas estas razones la campana de la Vela es altamente famosa y popular en la ciudad y reino de Granada. El pueblo la toca con entusiasmo veinte y cuatro horas seguidas en el aniversario del memorable 2 de Enero de 1492, y la celebra largamente en sus cantares, tradiciones y recuerdos.

Dentro de poco, al celebrarse el cuarto centenario de la memorable toma de Granada y cumplida restauración de la nacionalidad ibérica, gran concurrencia de españoles y extranjeros acudirá á evocar y festejar en esta torre el recuerdo de un suceso tan fausto y trascendental, y el santo estandarte de la Cruz se enarbolará nuevamente en su alta azotea (1).

Ojalá que esta representación de la gloriosa escena del 2 de Enero de 1492 no sea un vano alarde de orgullo nacional ni un divertido simulacro, sino una elocuente lección que enseñe y recuerde al mundo lo que nuestra patria y todo el linaje humano deben al único lábaro invencible y triunfador, á la única enseña que guía á las naciones por el verdadero camino del progreso, de la restauración y de la libertad.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.



MISCELÁNEA


El Miguelete y sus campanas.—Tomamos la siguiente nota de la *Consueta de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia*, libro curiosísimo, en que está descrita la pauta y orden para todas las funciones del culto de la misma, trabajo debido al célebre maestro de ceremonias Doctor Teodosio Herrera en 1705. A la pág. 717, hay un párrafo que intitula *De la torre del Campanario y su descripción*, que textualmente dice lo siguiente:

(1) Este escrito se compuso antes del cuarto centenario de la conquista de Granada (2 de Enero de 1892).

«En esta torre, vulgarmente dicha del *Micalete*, se puso la primera piedra en sus cimientos el 1.º de Enero del año 1381, y costó de fabricar 40 años. Dicha torre es ochavada, y tiene de recio por la parte de fuera lo mismo que tiene de alto, que son 225 palmos; tiene tres estancias y hasta la primera está maciza, y las paredes de ésta tienen 20 palmos de recio, y la escalera sube por dentro de la pared, y tiene 207 escalones. La primera estancia servía antiguamente de albergue para los que se retiraban á la iglesia: en la segunda duermen los campaneros; en la tercera están las campanas, y en lo más encumbrado de la torre está la campana del reloj, y se fabricó en la misma plaza de la torre; fundióse día de San Joaquín del año 1539, que la pusieron por nombre al bendecirla *Miguel Joaquín Vicente*, y la subieron en 2 de Diciembre de dicho año.

En la estancia de las campanas, entrando á mano derecha, en la primera ventana, hay cuatro campanas: á la más pequeña llaman *Ursola*, y tiene un rótulo que dice: JHS. BENEDICTUS DEUS IN DONIS SUIS ET SANCTUS. La que está á su lado se llama *Violante*, y ésta tiene un rótulo que dice: AVE MARIA GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM. MIGUEL DE BIELSA ME FECIT ANY 1621. La que está más alta se llama el *Pablo*, y tiene un rótulo que dice: PAULUS VOCOR, SI QUIS NON OBEDIERIT VOCI MEÆ ANATHEMA SIT ILLI. ANY 1489. Después tiene repetidas seis veces las palabras TE DEUM LAUDAMUS. La que está más baja se llama *Arcís*, y es de la cofradía de San Arcís (Narciso), y antiguamente estaba en su cofradía, que estaba en donde ahora es cárcel, que llaman (en 1705) de San Arcís, y tiene un rótulo que dice: TRILLES ME FECIT. AVE MARIA JHS. FONCH FETA LA PRESENT CAMPANA EN LO MES DE NOHEMBRE ANY 1529. ESSENT OFFICIALS DE LA COFADRIA DEL GLORIOS SENT ARCIS MESTRE PERE VERDUCH, ANTONI MORET, LOIS CARRASQUER, JOAN SAPENA MAJORALS, NOFRE DECÁS SINDICH, BERTHOMEU CALDESA SUBSINDICH.

En la segunda ventana está la campana llamada *Andrés* y dice su rótulo: JESUS AUTEM PER MEDIUM ILLORUM IBAT IN PACE: ME FECIT VICENT MARTINEZ ANNO 1605.

En la tercera está el *Vicente* y dice su rótulo: FUGITE PARTES ADVESÆ: ECCE VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID. JHS. CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS.... Y en la peña de una cruz dice: VOX DEI SONAT, y en la peña de otra cruz: JOACHIM BELLAMA ME FECIT ANY 1569.

En la cuarta está la *María*, la cual es de la cofradía de Nuestra Señora de la Seo y dice un rótulo: AVE MARÍA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM: TOTA PULCRA ES AMICA MEA, ET MACULA NON EST IN TE. EXALTATA EST SANCTA DEI GENITRIX SUPER COROS ANGELORUM. ANNO 1544. MONSTRA TE ESSE MATREM, SUMAT PER TE PRECES, QUI PRO NOBIS NATUS, TULIT ESSE TUUS: VIRGO SINGULARIS INTER OMNES MITIS, NOS CULPIS SOLUTOS, MITES FAC ET CASTOS AMEN. SACRÆ VIRGINI MARIE OPUS FELICI FAUSTOQUE... ABSOLUTUM AUTEM PER PETRUM CAL... ANNO UT SUPRA (1).

(1) El P. Teixidor en las *Antigüedades* de Valencia Mss. t. I, pág. 240, trae esta inscripción con mejor ortografía, llenando el anterior hueco con la palabra AUSPICIO y este último con el apellido CLARACHET.

En la quinta está el *Manuel*, la que costó el Sr. Dr. y Canónigo Arcediano Mayor Gaspar de Tapia, y dice su rótulo: ECCE CRUCEM DOMINI FUGITE PARTES ADVERSE, VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID ALLELUYA. MIGUEL DE BIELSA ME FECIT ANNO 1621. AVE MARÍA.

En la sexta están las *matracas*, y dos campanas, la más alta se llama *Catarina*, y dice su rótulo: ANNO 1350. AVE MARÍA, GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM, BENEDICTA TU IN MULIERIBUS, ET BENEDICTUS FRUCTUS VENTRIS TUI. SANCTA MARÍA ORA PRO NOBIS. FENOLLET EPISCOPUS ME FECIT FIERI. La más baja se llama *Bárbara*, y dice su rótulo: LUDOVICUS CASTAÑEDA ME FECIT ANNO 1681. LAUDO DEUM VERUM, POPULUM VOCO, CONGREGO CLERUM, DEFUNCTOS PLORO, SATAN FUGO, FESTAQUE HONORO. La antecedente á ésta se quebró tañendo á maitines á media noche, víspera de la dedicación de la basílica de San Salvador, y la hallaron el referido rótulo y como se hizo en el año 1373 (1).

En la séptima está el *Jaime*, la que es de la cofradía de San Jaime, y dice su rótulo: CHRISTUS REX VENIT IN PACE: DEUS HOMO FACTUS EST. THOMAS MORELL ME FECIT ANY 1429. TE DEUM LAUDAMUS. JHS. CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS IMPERAT, CHRISTUS AB OMNI MALO NOS DEFENDAT. AVE MARÍA GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM, BENEDICTA TU IN MULIERIBUS ET BENEDICTUS FRUCTUS VENTRIS TUI JESUS. La que viene á hacer octava ventana está ocupada por la escalera.

La entonación y puntos de solfa que tienen las campanas, y el peso de cada una de ellas, es como se sigue:

La campana del reloj pesa quintales.	215
La <i>María</i> tiene perfectamente el <i>Fefaut</i> del órgano, y pesa quintales.	70
El <i>Manuel</i> está cuatro comas más alto que la <i>María</i> , que es un semitono menor, con que es el sostenido de <i>Fefaut</i> , y pesa quintales.	50
El <i>Andrés</i> está nueve comas sobre la <i>María</i> , que es un tono perfecto, con que es <i>Gsolreut</i> , y pesa quintales.	40
El <i>Jaime</i> está diez comas y media sobre el <i>Andrés</i> , que es algo más que tono, con que viene á estar en <i>Alamire</i> , y forma con poca diferencia tercera mayor con la <i>María</i> , y pesa quintales.	60
El <i>Vicente</i> está nueve comas y media sobre el <i>Jaime</i> , que es un tono con poca diferencia, y forma con la <i>María</i> el intervalo de 29 comas, que es algo más que tritono, y viene á estar con poca diferencia en <i>Bmi</i> , y pesa quintales.. . . .	34
La <i>Bárbara</i> está 48 comas sobre la <i>María</i> , que es más que séptima y menos que octava, y pesa quintales.. . . .	13
La <i>Cathalina</i> está 13 comas más alta que la <i>Bárbara</i> , que es cerca de una tercera menor, y pesa quintales.. . . .	10
La <i>Ursola</i> está una octava y 25 comas sobre la <i>María</i> , que es poco menos	

(1) Decía el rótulo antiguo lo mismo que el moderno, pero con la variante de IOANNES CALCENA ME FECIT ANNO DOMINI 1306.

que tritono sobre octava, y pesa quintales.	6
La <i>Violante</i> está cerca de cuarta sobre octava más alta que la <i>María</i> , y pesa quintales.. . . .	8
El <i>Pablo</i> está una octava más alto que el <i>Jaime</i> , con poca diferencia, que es poco más que décima sobre la <i>María</i> , y pesa quintales.. . . .	14
El <i>Arcís</i> está cuatro comas y un cuarto más alto que la <i>Violante</i> , que viene á ser poco más que tritono sobre octava más alto que la <i>María</i> , y pesa quintales.	20
Y suman los quintales de las sobredichas doce campanas.	540

El P. Teixidor trae noticias detalladas sobre la campana de las horas, que vamos á extractar. En el año 1413 el Consejo general acordó que se hiciese una campana grande para tocar las horas, facultando á los Jurados que tratasen el negocio con el Obispo, Cabildo, etc. (*Manual* de dicho año, fol. 237.) Y poco después (fol. 305), deliberó comprar ciento sesenta quintales ó más de cobre al efecto, y que hecha se subiera á la nueva torre á expensas de los tres Estamentos. No se fundió la campana hasta 1418. La escritura que precedió entre el Obispo y su Cabildo, los Jurados, Racional y Obreros de *murs y valls*, puede verse en Llop (pág. 135). Se bendijo esta campana el día de San Miguel de dicho año, y por esto se le puso por nombre *Micalet*. En el Dietario del capellán de Alfonso V (fol. 41, b), se dice que pesó 214 quintales, pero en el *Manual de Consejos* (número 14), hay una certificación del Justicia y Jurados de 31 Octubre de dicho año á favor de los maestros fundidores Guillem Martí, su hijo Nicolás Martí, Juan Logales y Juan de la Gala, en que aseguran era de peso de *trescientos* quintales, poco más ó menos.

Rota esta campana el 15 de Agosto de 1458, se fundió otra nueva en 13 de Julio de 1465, pero faltando metal, salió sin asas, y en su consecuencia, se vació otra de 250 quintales, que fué bendecida el 27 de Octubre de dicho año. Rompióse en 1471, y en el libro de *Fastos* consta que en 1481, se hizo otra, también llamada *Micalet* como las anteriores. A las nueve de la noche del 19 de Febrero de 1519, una chispa eléctrica prendió fuego al remate de madera que terminaba el Miguelete, y cayéndose la campana, se hizo pedazos. Vacióse otra que se subió el 28 de Octubre de 1521, que solo duró hasta el 4 de Octubre de 1532. El 19 de Julio de 1539, se fundió la actual (día de San Joaquín).

El año 1623 á 4 de Octubre, al dar la séptima campanada de las once de la noche, le faltaron las asas, pero quedó suspendida entre los pilares. Colocadas las asas, ocurrió en 1657 que el 3 de Diciembre, se volvió á pegar fuego al remate del campanario, pero quedó suspendida en las barras que por prevención tenía por bajo. En la concordia citada de 1418, se estableció que dos hombres tocasen á mano las horas de día y de noche.



La Esclavitud en Valencia.—En los inventarios formados por ante el notario de Valencia Pedro Climent, con escritura de XIII de Abril de 1642, y referentes á los bienes recayentes en la herencia de Hieronymo Angresola Generoso, aparecen entre los diferentes bienes, los siguientes, ad pedem litteræ:

«Item en la entrada de ditto cassa fonch atrobat vn coche ab tots sos aparells y adresos.

Ittem vn parell de mules de pel castany velles.

Ittem vn esclau de color de codony cuyt que es diu Pere de edad de quaranta anys poch mes ó menys.

Item vnes colgadures que tenen trenta bares de bellut vert y brocadelo de quinze pams poch mes ó menys de cayguda.»

El orden con que está redactado, hace recordar el famoso discurso parlamentario de D. Emilio Castelar, en que criticó el que los frailes de San Cosme y San Damián, inventariasen primero sus bestias de carga que sus siervos.

Distingue tempora et concordabis jura.

F. T. J.



El sepulcro de Aristóteles.—Según ha publicado *Le Messager d'Athènes*, parece que Mr. Charles Waldstein, Director del Instituto americano de Arqueología en Atenas, acaba de descubrir la tumba del filósofo de Stagira, no lejos de Chalcis en la isla de Eubea. Intentaba el sabio americano averiguar el emplazamiento del templo de Diana Eretria, y tropezó con unas construcciones de mármol de bellissimo trabajo que formaban parte de un gran sepulcro de familia. Dice Mr. Waldstein en su informe, que descubrió al continuar las excavaciones dos tumbas sin importancia y una tercera, «que encerraba un gran número de objetos preciosos; entre ellos, seis diademas de oro puro; una corona de laurel, también de oro; una pluma y dos stilos de plata estaban en el lugar que debió ocupar la cabeza del cadáver, y en fin, una estatuita de barro cocido representando á un filósofo con las manos cruzadas. Es indiscutible, añade, que ésta fué la sepultura de un escritor. En una tumba cercana vimos la siguiente inscripción: *Bioté, hija de Aristóteles.* ¿La sepultura del escritor con tanta pompa inhumado, será la del gran filósofo?» Mr. Waldstein se inclina á creerlo así, pero encuentra para ello serias dificultades, y entre ellas el que Aristóteles en su testamento no nombra ninguna hija de nombre Bioté.